

PAZ Y SEGURIDAD

# EL ESPACIO SOCIAL FRONTERIZO COLOMBO VENEZOLANO: DINAMISMOS

Jesús E. Machado M.  
Caracas, mayo de 2020



El COVID-19 se ha implantado a escala planetaria con una extensa estela de sufrimiento y muerte, que padecemos sin que se tenga una certeza de que se podrá detener y erradicar en un plazo perentorio. Sus efectos se sienten con mayor intensidad en todos los grupos sociales, con particular saña con los más vulnerables. Entre ellos, la mayoría de las personas que viven en el espacio social fronterizo y las migrantes que van y vienen.





# Contenido

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	2
<b>2.</b>	<b>EL ESPACIO SOCIAL FRONTERIZO COLOMBO-VENEZOLANO</b> .....	3
	2.1 Ámbitos socioterritoriales.....	5
	2.2 La relación centro – periferia .....	7
	2.3 Caracterización y contextualización geopolítica.....	8
	del ESF colombo-venezolano	
<b>3.</b>	<b>DINÁMICAS SOCIO-ECONÓMICAS EN EL ESF COLOMBO-VENEZOLANO</b> .....	10
	3.1 Lo social y el ESF .....	10
	3.2 La economía en el ESF .....	12
<b>4.</b>	<b>DINÁMICAS MIGRATORIAS EN EL ESF</b> .....	14
	4.1 venezolanos que migran y se ubican el ESF .....	14
	4.2 La migración pendular .....	16
	4.3 La migración de tránsito y el ESF .....	17
	4.4 Reflujo migratorio .....	17
	4.4.1 ¿Por qué se devuelven? .....	19
	4.5 ¿Contra reflujo migratorio? .....	20
<b>5.</b>	<b>DINÁMICAS INSTITUCIONALES EN EL ESF</b> .....	20
<b>6.</b>	<b>(IN) SEGURIDAD</b> .....	23
	6.1 Sociedades periféricas de frontera y la violencia social .....	23
	6.2 Capitalismo por desposesión en el ESF .....	23
	6.3 Criminalidad y tasas de homicidios.....	23
	6.4 Las personas y las actividades de contrabando .....	25
	6.5 El contrabando de gasolina .....	26
	6.6 Agentes no estatales de corporaciones armadas en el ESF.....	26
<b>7.</b>	<b>ANÁLISIS</b> .....	30
<b>8.</b>	<b>RECOMENDACIONES</b> .....	32
	Referencias.....	33

## 1

## INTRODUCCIÓN

Al cesar las guerras independentistas a mediados del siglo XIX y consolidarse los procesos de delimitación internacional entre Colombia y Venezuela, se conformaron los espacios sociales fronterizos. Espacios de interacción social, económica, política y cultural que se complementan y balancean uno a otro. Estos espacios por estar lejos de los centros de poder se han constituido en sociedad periféricas con problemas estructurales dada la poca atención de los Estados nacionales disfuncionales involucrados.

El COVID-19 se ha implantado a escala planetaria con una extensa estela de sufrimiento y muerte, que padecemos sin que se tenga una certeza de que se podrá detener y erradicar en un plazo perentorio. Sus efectos se sienten con mayor intensidad en todos los grupos sociales, con particular saña con los más vulnerables. Entre ellos, la mayoría de las personas que viven en el espacio social fronterizo y las migrantes que van y vienen.

La pandemia ha tenido un efecto poco esperado de un virus: poner en evidencia las carencias, injusticias e inequidades estructurales de nuestras sociedades latinoamericanas. Sin ser un profeta en plaza pública ni rasgarse las vestiduras el COVID-19 ha mostrado que gobiernos aporofóbicos no se ocuparon debidamente en garantizar el derecho a la salud a toda persona dentro de sus territorios. No destinaron los recursos necesarios para mantener, ampliar y/o mejorar una red hospitalaria pública a la altura de los desarrollos tecnológicos contemporáneos con cobertura universal, o peor aún, fue entregada a la privatización quedando en evidencia el discurso falaz de mejor y mayor cobertura de atención para la población (v. gr. Chile, y Colombia). Pero igual se podría decir de todo el sistema de protección social a los más vulnerables, a los que padecen la desigualdad estructural perenne. Derechos elementales debido a los trabajadores han sido escamoteados y puestos como sacrificios propiciatorios en el altar de la acumulación privada y las macrocuentas de los países. (v.gr. Perú y Ecuador).

En evidencia quedaron también las políticas reales de atención a la población migrante. No existe una real política pública para atender a los pobres que llegan porque no existe una política pública real de atención a los pobres que están. El discurso de recepción de migración apenas alcanza para mendigar a la cooperación internacional y tapar huecos fiscales sin que ello se traduzca en planes y programas de atención integral a la población que ingresa como migrante.

Los ropajes discursivos ya no cubren más. Eso sin ahondar en las situaciones, racistas, xenófobas y nacionalistas en las socie-

dades receptoras en donde la acción gubernamental, cuando menos, ha puesto la mirada en otra parte. El virus global no solo enferma y mata también desnuda y denuncia.

Las ya de por sí condiciones estructurales precarias en lo social, económico y de seguridad tienen la posibilidad cierta de colapsar, agravando tremendamente las condiciones para un mínimo vital con dignidad para las personas que viven en el espacio social fronterizo permanentemente y las que deciden transitarlo con fines migratorios. La pandemia del COVID-19 le ha permitido al gobierno de Maduro tener un mayor y mejor control del espacio social fronterizo, facilitados por la declaratoria de los estados de alertas sanitarias, los toque de queda (casos Táchira y Bolívar), los cordones sanitarios y el confinamiento social, todo ello bajo control y supervisión militar y policial.

Las medidas tomadas como contención de contagio del COVID-19 ha tenido también su impacto en las dinámicas de las redes delincuenciales, entre ellas las redes de narcotráfico que han visto mermado su flujo de tráfico de estupefacientes, así como se ha visto fuertemente disminuido su flujo de obtención de materias primas para el procesamiento de los alcaloides, debido al control policial y militar y una reducción considerable del tráfico automotor.

El presente documento intenta realizar una breve sistematización, a partir de una revisión documental, de algunas dinámicas entre ambos países. Se parte de un perfilamiento del espacio social fronterizo. Dentro de los dinamismos revisados se encuentran los socio-económico, migratorios, institucionales y de seguridad. Luego de tener una visión de conjunto se procede a realizar un conciso análisis partiendo de los elementos que fueron tratados en las secciones previas. Se concluye con un conjunto de recomendaciones básicas que deberían ser tomadas en cuenta por el Estado nacional.

Hay en el material aquí presentado, un esfuerzo categorial y analítico importante para contribuir al debate responsable sobre algunos aspectos, interrelaciones y dinamismos que se efectúan cotidianamente en el espacio social fronterizo.

Se ha realizado un esfuerzo por presentar los datos más actualizado posible. La intención es que el lector pueda tener una visión contemporánea de lo que puede estar sucediendo en el espacio social fronterizo. Además, de dar cuenta del tremendo dinamismo de las múltiples interrelaciones sociales que se presentan en ese espacio. De allí que toda la información está sustentada en datos verificables.

## 2

## EL ESPACIO SOCIAL FRONTERIZO COLOMBO-VENEZOLANO

El espacio social fronterizo, ese espacio que comúnmente se le percibe peligroso, lejano, confuso, misterioso, refugio de Dios sabrá que cosas, y para algunos otros, lugar de aventura. Sugiere la idea de lo provisional, y precario, pero también de lo decisivo. Vivir o estar en él es ubicarse al mismo tiempo en un territorio que te pertenece y a la vez no.

Es muy común que cuando se habla de la frontera y de lo que allí acontece se asocia en lo inmediato a lo sensacional, con una visión tremendamente superficial que devela una incapacidad de dar cuenta de las complejidades que allí acontecen. Da igual referirse a la Alta Guajira que las zonas selváticas del Amazonas y el departamento de Guainía. Todo es un mar de simplificaciones.

Dentro de las simplificaciones y confusiones está la de entender por límite internacional y frontera la misma cosa, no siendo así. Uno le da posibilidad de existencia a la otra. Solo por que existe un límite entre dos entidades nacionales puede configurarse un espacio social fronterizo.

Atencio (1979) al referirse al límite internacional lo hace del siguiente modo: "Es la línea que divide a dos entidades estatales y a sus dependencias, señalando los respectivos patrimonios territoriales, sus jurisdicciones y competencias" (pp.183-184). Por su parte Briceño (1995) nos dice que:

El límite es la expresión política del confín jurídico de un Estado. Es un instrumento que sirve para definir soberanías sobre espacios: terrestres, aéreos y marítimos. No sólo es un trazo de demarcación entre sistemas legales independientes, sino también la línea de contacto entre estructuras territoriales distintas del poder (p. 23).

El límite internacional es una línea imaginaria porque solo está en la graficación cartográfica, no posee una entidad física tangible que pueda ser identificada en el terreno. Aun en los casos en que se colocan hitos, estos solo señalan un acto técnico producto de decisiones jurídico-políticas de los respectivos gobiernos involucrados. Una vez hecha la demarcación es aceptada por la comunidad de los Estados existentes convirtiéndose en un límite internacional.

Como línea divisoria de espacios no se quiere significar que objetivamente se hace un corte o división del territorio, sino

que cumple con la función de señalar donde termina el espacio territorial de un Estado y su jurisdicción.

Aun cuando que el límite internacional divide, no deja de señalar contacto entre las formaciones políticas en que se encuentra. En realidad, el territorio es uno que físicamente no queda separado por el acto de señalar la separación simbólica por líneas imaginarias.

Un límite internacional entre dos entidades político nacionales no es más que una línea imaginaria divisoria que separa y/o contacta subsistemas nacionales diferentes cuyas funciones es la de señalar el término jurisdiccional y territorial de los Estados.

La frontera tiene una significación distinta. Varios investigadores como Atencio (1979) al definir la frontera señala lo siguiente:

En cambio, la palabra 'frontera' da la idea de los lugares donde tienen contacto los elementos que vivifican a diferentes espacios... Corresponde este vocablo a la zona colindante de dos Estados, en cuya parte exterior se encuentra el límite internacional... Es la zona contigua al límite de las mismas (pp. 184).

El investigador Monzillo (1995) define la frontera como: "Una franja que se extiende a ambos lados del límite internacional, de ancho variable, que acompaña toda la periferia del espacio y lo pone en contacto con las naciones vecinas" (p. 23). Por otra parte, es de destacar que la frontera es un espacio continente del límite internacional. Es, quizás, por esta razón que se tiende a confundir ambos conceptos y asimilarlos como sinónimos.

La anchura de la franja de frontera dependerá de la práctica social que en ese espacio se desarrolle, aunque los Estados definan hasta donde llega. En el caso colombiano, todos los departamentos que colindan con Estados nacionales son considerados zona fronteriza. Con respecto a Venezuela, la frontera queda establecida en un límite dentro de algunos municipios o zonas específicas señalados por alcabalas de la Guardia Nacional. Las interacciones sociales en esta zona no dependen de las formulaciones jurídicas, sino de las necesidades materiales y simbólicas que se perciben y la manera de resolverlas.

La frontera debe ser entendida como un espacio de considerables (y muy variables) dimensiones, donde los efectos de los límites internacionales se hacen sentir en forma permanente siendo consubstanciales con la vida social misma de esas regiones, con las identidades culturales, con las actividades, proyectos y expectativas de la mayoría de la población. El Estado puede definir un límite internacional, dentro de los cuales termina el ejercicio de su soberanía, pero queda una praxis social que no es posible limitar del mismo modo que su alcance. Se pretende asumir los límites territoriales, que definen un continente espacial geográfico en el cual quedan contenidos los ciudadanos de un país, como barrera de separación y filtro de contactos sociales con la nación vecina. Pero la realidad es mucho más amplia y compleja. En los confines de los Estados hay prácticas sociales que desbordan el límite. La fijación del límite político-territorial es el resultado de una imposición o acuerdo político de una parte del conjunto social que ejerce el poder. La dimensión integradora del espacio fronterizo ha sido olvidada, privilegiándose la función separadora de la línea limítrofe. En el espacio geográfico fronterizo existen praxis sociales con singulares características, distintas del resto de los espacios geográficos de los pretendidos Estados nacionales.

Señalan Albornoz, Mazuera, Millán, y Briceño (2019) que: “la frontera trasciende los aspectos del límite, por ser un área de integración y/o separación; una zona de transición entre los territorios, donde existen e interactúan diferentes normas, pactos o acuerdos que identifican a cada territorio”.

La vida social se desarrolla en un espacio físico, de ahí que encontremos formaciones sociales en cualquier espacio geográfico. Surge, pues, la necesidad de delimitar una categoría que nos permita trabajar un espacio particular. Esta categoría la he denominado como Espacio Social Fronterizo (ESF). Definiéndola como: un espacio geográfico concertado de contacto social compartido entre dos o más Estados, que se define a partir del establecimiento de un límite territorial aceptado internacionalmente, en el que se efectúan interacciones sociales múltiples e intensas, que comprende formas varias de manifestación cultural, religiosa, económica, política y social. El espacio social fronterizo es habitado por una comunidad humana perteneciente a dos nacionalidades asumidas jurídicamente, que se encuentran de cara a realidades objetivas compartidas generándose un subsistema híbrido de sociedades concurrentes.

Un espacio social definido históricamente, en el que converge lo nacional y lo local, presenta cierta continuidad y homogeneidad histórica en las interacciones sociales, los procesos económicos, políticos, culturales y simbólicos que lo configuran identitariamente.

A cada lado del límite internacional se extiende el ESF, que al estar inscrito entre dos entidades nacionales distintas, pareciera que fueran dos espacialidades sociogeográficas distintas, ambos espacios fronterizos se influyen mutuamente, por los componentes que se encuentran en uno y otro espacio y

de los cuales el otro carece, es un sistema interdependiente complementario, de compensaciones y mutuamente influyente, configurándose particularmente.

He elegido trabajar con un concepto que tuviera en cuenta la “espacialización” de fenómenos socioculturales situados en una larga secuencia de varios siglos durante los cuales una serie lógica y cronológica de formaciones sociales caracterizó la ocupación de dicho espacio. De manera que los actuales habitantes del ESF ocupan un lugar que posee una historia común, ecosistemas compartidos, similares problemas productivos, medioambientales, de marginación, de cuestiones agrarias semejantes, de seguridad, entre muchos otros.

En nuestro caso nos interesa destacar las formaciones sociales que están ubicadas en el ESF cargadas de conjuntos de valoraciones y significados con respecto al espacio geográfico que ocupan. Este puede estar limitado por factores internos, establecidos por la comunidad allí asentada en función de sus sistemas valorativos, o factores externos, por las acciones de poderes que se imponen desde la institucionalidad de los Estados involucrados.

Este ESF se constituye por una dinámica muy propia que lo diferencia en cuanto comportamientos sociales específicos con respecto a las totalidades de los espacios geográficos de los Estados de dominación nacional en donde se ubican. Trascienden los aspectos formales de límites internacionales de los Estados nacionales al ser este el escenario de acciones sociales de integración y/o separación. La especificidad de la ubicación espacial y las dinámicas sociales allí presentadas hacen que sea un espacio transitivo entre las dos entidades nacionales.



Espacio social fronterizo colombo-venezolano.

Fuente: <https://revistas.uexternado.edu.co/>

En estos espacios se superponen políticas de control, reglamentaciones jurídicas, sistemas económicos y políticas económicas, modelos de seguridad, etc., ello porque no están armonizadas las normativas ni las políticas públicas sociales ni las acciones de seguridad.

Todo grupo humano asentado en un espacio físico por largo tiempo en interacciones diversas construye un arraigo al espacio, vínculos afectivos, identidades, lealtades, percepciones, valores. Están arropados por la ideología de la soberanía, pero están sujetos más a las interacciones prácticas, la que garantizan la sobrevivencia en esos espacios. En todo caso, la pertenencia a un Estado nacional y vivir en el ESF la soberanía y la identidad nacional son conceptos elásticos que sirven tanto cuanto puedan aportar algo al bienestar de las personas.

Dada la extensión del ESF, las asimetrías en los niveles de desarrollo de las sociedades periféricas fronterizas y la presencia precaria de los Estados centrales (entre otros muchos factores) hacen que estos espacios sean altamente porosos y de precario control Estatal.

## 2.1 ÁMBITOS SOCIOTERRITORIALES

El ESF colombo-venezolano, que se conforma a partir del establecimiento de la delimitación interestatal de norte a sur, se extiende entre la Península de La Guajira y la Piedra del Cocuy en el río Negro –estado Amazonas. Posee una extensión de 2.219 km. Comprende cuatro estados venezolanos (Zulia, Táchira, Apure y Amazonas) y siete departamentos del lado colombiano (Guajira, Cesar, Norte de Santander, Boyacá, Arauca, Vichada y Guainía). No es homogéneo desde ninguna perspectiva de análisis (social, étnico, ecológica, geográfica, física, económica, política, cultural, demográfico, etc.), muy por el contrario, muestra una muy diversa heterogeneidad, que incluye todos los factores mencionados, proporcionándole una complejidad en cuanto a los dinamismos que allí se presentan. Ello está vinculado a las especificidades de los ámbitos socioterritoriales que claramente pueden establecerse, en razón de las dinámicas históricas, culturales, geográficas, etc.

Los pueblos indígenas asentados a lo largo del ESF son distintos, tenemos a los Wayúu en la Guajira, a los Yukpas, Barí y Añú en la Serranía de Perijá y a una diversidad más amplia en el Amazonas. La cadena de montañas con alturas menores de 3.000 metros y exuberante vegetación que conforma la Serranía de Perijá, impone modos de ocupación distinto del territorio con respecto a las montañas de Táchira o los llanos de Apure-Arauca. Las interacciones binacionales son distintas entre los Wayúu, los que se ubican en el Táchira – Norte de Santander o las que se establecen entre Amazonas-Vichada-Guainía.

Estos ámbitos socioterritoriales, que son espacios de interacción social fronterizos colombo-venezolanos, serían los siguientes: 1) Guajira, 2) Perijá-Cesar, 3) Táchira-Norte de Santander, 4) Apure-Arauca y 5) Amazonas-Vichada-Guainía. Pasemos ahora a desarrollar brevemente algunas de las características de estos ámbitos socioterritoriales.

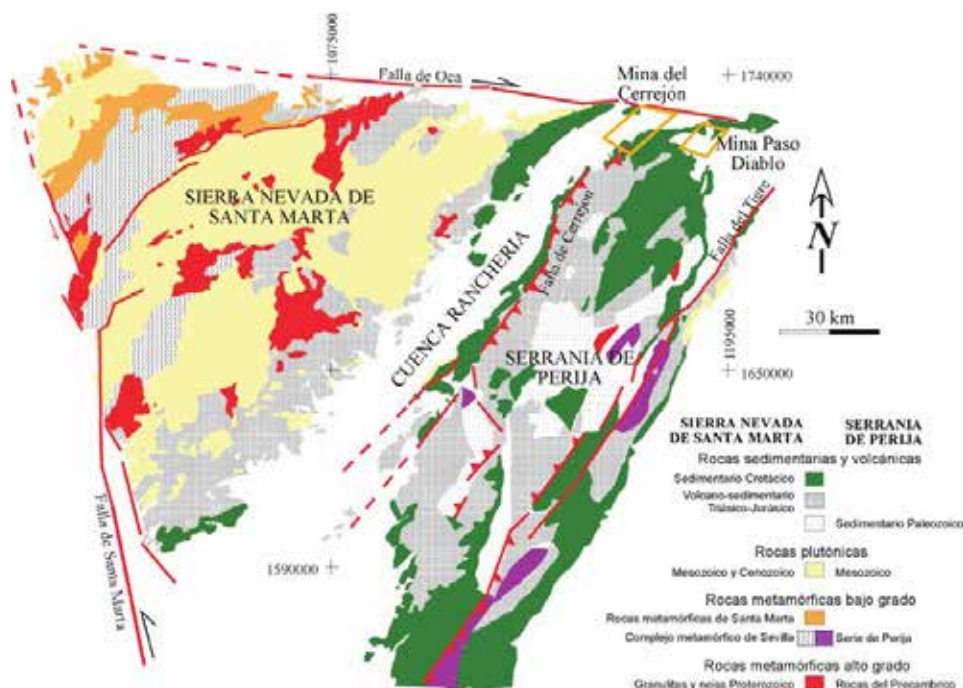
### 1) Guajira

La región se divide en tres partes: La Baja Guajira (se ubica cerca de la Sierra Nevada de Santa Marta – Colombia- y de la Serranía del Perijá – Venezuela-. Región húmeda, rica en flora y fauna). La Media Guajira (de relieve plano y ondulado, y un poco menos árido; predomina el modelado de dunas y arenales) y la Alta Guajira (se sitúa en el extremo peninsular, es semidesértica, de escasa vegetación, donde predominan los cactus y cardonal. Existen algunas serranías que no sobrepasan los 650 msnm. Posee dunas, formaciones rocosas, acantilados y playas solitarias). El territorio wayúu se constituye por 15.380 Km<sup>2</sup>, en los 21.000 Km<sup>2</sup> que cuenta la península de La Guajira. En Colombia este territorio es de 12.000 Km<sup>2</sup> y en Venezuela es de 3.380 Km<sup>2</sup>. Los wayúu llaman este territorio étnico de Colombia y Venezuela el “Woummainpa” (nuestra tierra desde siempre). Poseen doble nacionalidad, colombiana y venezolana. Son un pueblo nómada entre los dos países vecinos. Sobreviven de actividades como la pesca, pastoreo de ganado caprino, artesanías y el comercio formal e informal de productos diversos proviniendo de ambos países. “Los indígenas wayúu han sufrido históricamente por la falta de agua potable y solo el 16,3% de la población rural dispersa tiene acceso al agua potable. Además, solamente un 4% tiene acceso a sistemas de saneamiento básico mejorado” (Banco Mundial, 2018, p. 114).

Hay una importante beta carbonífera que se encuentra en explotación a ambos lados: el Cerrejón en Colombia y el Guasare en Venezuela.

### 2) Perijá-Cesar-Sur del Lago de Maracaibo

La Sierra de Perijá es una estructura de fuerte expresión topográfica que nace de la cordillera de los Andes. Ubicada en el occidente del estado Zulia. Su fila principal es la línea demarcatoria entre Venezuela y Colombia. La biodiversidad presente en la Sierra la convierte en uno de los ecosistemas más variados del país, debido a sus bosques tropicales, ríos, cuevas y páramos. Las pendientes de esta cadena en el lado venezolano son empinadas y el aumento de la partición se mantiene entre 2200 m., con un cenit a 3550 metros en el pico Tetari. Posee varios afluentes que desembocan en el Lago de Maracaibo y permiten el regadío de extensas zonas de pastizales artificiales para la ganadería de carne y leche. Debido a las condiciones topográficas no hay comunicación vial entre los dos países.



Fuente: <http://esculturasymonumentos.com/c-venezuela/sierra-de-perija/>

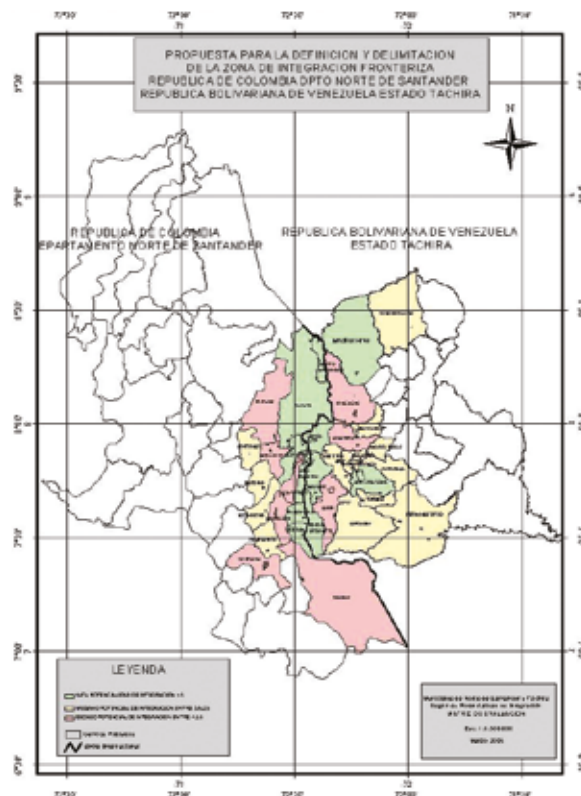
Esta formación montañosa ha sido el lugar de ocupación ancestral del pueblo yukpa. Estos viven en la Serranía de Perijá, a ambos lados de la frontera entre Colombia y Venezuela. De filiación Caribe. La población Yukpa en Venezuela era de 10 mil 640 personas. Según el censo del año 2011. Ubicándose en los valles de la vertiente venezolana de la Sierra de Perijá, desde el río Santa Rosa en el sur, hasta el alto río Guasare; ríos Palmar y Lajas en el norte. (PDVSA, S/f). En el lado colombiano se habían registrado unas 4 mil 761 personas. Fundamentalmente en el departamento de Cesar, en donde habita el 98,9% de la población. (MINC, S/f).

También se encuentran los barí. Los barí o también conocidos como motilonos bravos, es un grupo situado en la Sierra de Perijá, estado Zulia. Son considerados agricultores excepcionales y de cultura integrada. Su población se estima en 3.617 personas. Habitan una región de bosque húmedo tropical en la hoya del río Catatumbo que confluye al lago de Maracaibo en Venezuela (PDVSA, S/f-b). De lado colombiano los motilonos viven en la Serranía de los Motilonos, en el Cesar y Norte de Santander. La mayoría de la población motilona está en asentamientos, y un reducido grupo es nómada que vive de la recolección (MINC, S/f-b).

### 3) Táchira-Norte de Santander

Ámbito socioterritorial integrado por el estado Táchira (Venezuela) y el departamento Norte de Santander (Colombia). El espacio fronterizo más dinámico entre ambos países de todos los ámbitos fronterizos aquí clasificados. Los altos niveles de

actividad están vinculados a las actividades comerciales, laborales, educativas, médicas y migratorias. Desde la colonia ha tenido fuertes lazos sociales, familiares, económicos y culturales.



Fuente: Proyecto ZIF. ULA- UFPS- Unilibre – Gobernaciones de Táchira y Norte de Santander, 2004.



Es uno de los ámbitos que concita el mayor interés de los Estados nacionales en contactos. Zona de altísima actividad comercial, algunos han dicho que la más activa de América Latina. Zona de amplia afluencia de personas en tránsito pendular y paso de migración externa, de amplio interés de grupos armados contraestatales y paraestatales, nacionales y foráneos. Así como de actividades comerciales y contrabando de ilícitos.

#### 4) Apure-Arauca

Es tradicional la cría, levante y comercio del ganado dentro de la misma región fronteriza. Actividad que se vio afectada desde la década de los 80 con los yacimientos petroleros de Caño Limón y Cravo Norte en Colombia, y los de Guafita y La Victoria en Venezuela. Existen relaciones de parentesco que se establecen entre los habitantes, con relaciones muy fluidas entre los poblados fronterizos de: Elorza y Nueva Antioquia, Guasdalito-El Amparo y Arauca y la Victoria y Arauquita. Presentándose una integración espontánea y una complementariedad económica.



Puente José Antonio Páez sobre río Arauca. Apure – Arauca.  
Fuente: <https://www.rcnradio.com>.

Una de las particularidades de la zona es poseer un clima de sabana, de caudalosos ríos que terminan en la cuenca del Orinoco. Entre estos se encuentra el río Apure que recorre unos mil km. entre su nacimiento y su desembocadura. Otro río de importancia en esta zona es el Arauca de más de 700 Km. de longitud, que nace en Colombia (forma frontera común entre los dos países durante un trecho) y se une al Apure mediante varios brazos y caños antes de desembocar en el Orinoco. Todas las tierras del sur del estado constituyen una compleja red de caños, ríos, lagunas y pantanos (INE, 2011).

Tiene presentes a las etnias Yaruro, Guajibó y Cuibas, aunque en proceso de extinción, relegados a pequeños espacios y despojados de las tierras que originalmente ocuparon.

#### 5) Vichada-Guainía-Estado Amazonas

El estado Amazonas es una zona estratégica. Con minerales y recursos energéticos como el oro y coltán. Su superficie está escasamente poblada y es parte del bosque tropical más extenso del mundo: la Amazonía. Afectada por la tala y quema indiscriminada, la minería ilegal, el tráfico y contrabando de gasolina, drogas, animales exóticos y madera. También hay sabanas de suelos secos y sabanas de suelos húmedos. Su relieve está comprendido desde las márgenes del Orinoco hasta el pico Marahuaca que con sus 3.800m, es el punto culminante del estado. Efectivamente, el relieve del estado es muy variado, comenzando por las llanuras o sabanas, que van de los 100 hasta los 500m. para proseguir con las serranías y montañas, que abundan en la zona.

En el estado Amazonas nace el principal río de Venezuela, el Orinoco, lo hace en el cerro Delgado Chalbaud y después de recorrer 2.140 km. deposita sus aguas en el océano Atlántico. También el Estado Amazonas tiene importantes ríos que vierten sus aguas hacia el Río Amazonas. Por último, el Río Guainía que nace en Colombia, y siendo límite con nuestro país, pasa por el borde fronterizo del municipio Maroa hasta desembocar también en el Río Negro, para conformarse de igual forma en afluente del gran Río Amazonas. Tiene muy baja densidad de población. La población indígena tiene mayor peso. Existen 21 diferentes pueblos indígenas, cada uno con su propia lengua y costumbres. Es una de las zonas con una biodiversidad más importantes del mundo.

### 2.2 LA RELACIÓN CENTRO – PERIFERIA

El ESF revela de manera nítida la diferencia entre las sociedades centrales y las tensiones con las sociedades periféricas. El caso venezolano es bien paradigmático. La mayoría de la población se concentra en el eje norte-costero. En él se sitúan las ciudades con mayor atención del Estado central. Los estados que poseen municipios colindantes con el límite internacional y están dentro del ESF no tienen el mismo grado de atención de las autoridades del ejecutivo nacional como los municipios del eje norte – costero. Claramente se establece, de facto, una diferencia entre las sociedades centrales y sociedades periféricas de frontera (SPF). Algo similar podría decirse de Colombia y las ciudades centrales y de frontera. Se utiliza la noción de sociedad central, apelando a la dicotomía centro-periferia. Las sociedades centrales serían los centros sociales de los espacios altamente urbanizados con fuerte expresión de los avances civilizatorios, o más modernizados, en donde se establecen las estructuras de los poderes del Estado y este mismo tiene una presencia más clara y

contundente en todos los órdenes. Las sociedades periféricas se definirían por su distancia a los centros de poder y la presencia de clara del Estado central. Teniendo su asiento en las zonas rurales y/o fronterizas. En estas sociedades la acción del Estado se manifiesta muy difuminada desde todo punto de vista.

He preferido usar esos términos que me parecen más propios frente a los de zonas marginales, puesto que lo marginal no existe y posee una fuerte carga ideológica peyorativa. En todo caso lo que se quiere señalar con “marginal” son sectores sociales o espacios con inserción precaria en los centros decisorios de poder.

## 2.3 CARACTERIZACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN GEOPOLÍTICA DEL ESF COLOMBO-VENEZOLANO

Al hablar de complejos sistemas sociales, como lo es el ESF colombo-venezolano, es ineludible hacer referencia a relaciones sociales asentadas en espacios sujetos a dinanismos políticos, legales, policiales, etc., de Estados distintos y en contacto que condicionan e introducen elementos que modifican en su accionar, de manera temporal o permanente, esas complejas dinámicas e interrelaciones que allí se producen.

Es necesario tener presente las dinámicas de cada uno de los gobiernos involucrados, cuyas acciones políticas y económicas centrales (tanto nacionales como internacionales) tienen su impacto en el ESF, así como algunos procesos o acontecimientos en las SPF tienen consecuencias en las decisiones políticas, militares y económicas gubernamentales. Existe entonces una corresponsabilidad relativa entre lo que pasa en las sociedades centrales, como centros de poder, y las SPF.

Muchos de estos acontecimientos en el ESF, que pueden producirse del otro lado del límite internacional o del propio lado, escalan hasta convertirse en causas de tensiones internacionales y/o conflictos geopolíticos cuando uno de los Estados nacionales involucrados evalúa que dicho acontecimiento es tremendamente gravoso para sus intereses nacionales con muy poco, o ningún, beneficio.

El cierre de fronteras, o más precisamente el cierre de pasos fronterizos legales, es una prueba clara de como una acción determinada tomada desde el poder central modifica las prácticas y acciones de los sujetos allí involucrados. Otro tanto podemos decir respecto a las negociaciones de paz con las diferentes organizaciones insurgentes. De las decisiones que toman, y ejecutan, las autoridades centrales se modifican las dinámicas en esos espacios ya que se constituyen acciones externas que modifican relaciones sociales de los sujetos y actores específicos.

Rescataré aquí algunos hechos para ilustrar la anterior afirmación, haciendo un corte histórico desde el año 2015 a la fecha para mencionar acciones de más reciente data, dado la tremenda velocidad y direccionalidad de los cambios en el ESF.

El 19 de agosto de 2015, tres militares venezolanos y un civil son heridos en un enfrentamiento con presuntos contrabandistas en el sector de San Antonio del Táchira, ciudad fronteriza con Colombia, ante lo cual el presidente Nicolás Maduro ordena el cierre por 72 horas de la frontera entre las ciudades de San Antonio y Ureña (Ven.) y Cúcuta (Col.). Un par de días después el mandatario venezolano acompaña la orden con la declaración de un estado de excepción en 5 municipios dentro del ESF en el estado Táchira por 60 días, prorrogables a otros 60 más. Hacia el 22 del mismo mes algo más de 2.000 soldados de la Guardia Nacional de Venezuela revisan “casa por casa”, en el marco de una acción policial denominada Operación de Liberación del Pueblo, en búsqueda de paramilitares y contrabandistas colombianos en la ciudad fronteriza de San Antonio del Táchira, en el cual la población residente posee un alto porcentaje de personas nacidas en Colombia.

En el proceso de registro de las viviendas se marcaban con una “R” o una “D” indicando que la vivienda ya fue registrada o que esta debería ser demolida. También comienzan las deportaciones a través de Norte de Santander, La Guajira, Arauca y Vichada, alcanzando las 1.950 personas. Unas 22.342 personas de nacionalidad colombiana establecidas en Venezuela cruzan el límite internacional (OCHA, 2015) en forma masiva y desesperada para no ser expulsados. Al mes siguiente se decreta estado de excepción a municipios fronterizos en los estados Zulia, Apure y en octubre al municipio Atures del estado Amazonas. Por su parte Colombia había declarado estado de emergencia social, económica y ambiental en el ESF.

Un balance de la acción del cierre de fronteras y decreto de estado de excepción en los municipios que se ubican en el ESF implicó casi dos mil personas expulsadas, más de 20 mil personas retornadas, familias desintegradas, propiedades destruidas, ruptura de tejidos sociales, pérdidas en el comercio formal e informal, niños que estudiaban en Cúcuta y residían en territorio venezolano presentaron problemas para ir a clases en los días iniciales, así como personas con afecciones de salud que se atendían en centros hospitalarios colombianos presentaron problemas de atención.

En febrero de 2016 el gobierno colombiano impone nuevas restricciones para ingresar a su territorio desde Venezuela por los puentes internacionales, exigiendo la presentación de pasaporte ante las autoridades de migración, y quienes estudien o trabajen en las ciudades fronterizas de Venezuela, deberán presentar, adicionalmente, sus visas de estudiantes y de trabajadores.

En enero de 2019, el diputado Juan Guaidó, presidente de la Asamblea Nacional, se autoproclama presidente encargado de Venezuela. El cual es reconocido de inmediato por EE.UU. quien hace un ofrecimiento de ayuda humanitaria a Venezuela, obteniendo la aceptación de Guaidó. Maduro, por su parte, califica este ofrecimiento como un show, una humillación para Venezuela y la excusa para una invasión militar al territorio venezolano.

En febrero de 2019, se celebra en el ESF, del lado colombiano del puente binacional Las Tienditas, un concierto (“Venezuela Aid”) tenía como finalidad recolectar 100 millones de dólares que serían destinados a la ayuda humanitaria y presionar al gobierno de Maduro para que permitiera ingresar la ayuda humanitaria. Del lado venezolano, Maduro organiza varios conciertos bajo el lema “Manos fuera de Venezuela”, en rechazo al primero y a la intervención estadounidense. El 23 de febrero, Maduro rompe relaciones diplomáticas con Colombia y les da 24 horas a los funcionarios diplomáticos de ese país para retirarse de Venezuela.

Guaidó recibe la ayuda formalmente de parte del Presidente colombiano desde la ciudad fronteriza colombiana de Cúcuta, en un centro de acopio donde se estaban almacenadas toneladas de suministros enviados por Estados Unidos y otros países.

Mientras los camiones avanzaban, en la cercana ciudad limítrofe venezolana de San Antonio, fuerzas de orden público lanzaron gases lacrimógenos a una marcha de diputados y simpatizantes opositores que se dirigían al puente fronterizo Simón Bolívar para recoger la ayuda. Los manifestantes respondieron lanzando piedras al contingente policial. Del lado colombiano se formaba una cadena humana con la intención ingresar las cajas de suministros. Luego de las escaramuzas callejeras, quedó como saldo un par de camiones quemados junto con parte de su carga de suministros que no llegó a ser introducida a territorio venezolano.

Tras los sucesos, la dirección de la migración de Colombia anuncia el cierre de los pasos fronterizos formales con Venezuela por un par de días. Situación que obligó a la población residente a utilizar las trochas para pasar de un lugar a otro del límite internacional.

El 29 de agosto del año en curso, disidentes de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) anunciaban su retorno a las armas “en respuesta a la traición del Estado” colombiano al proceso de paz, tras los acuerdos pactados en 2016. Las autoridades colombianas afirmaban que el video había sido grabado en territorio venezolano. El presidente neogranadino declaró que Colombia se enfrentaba a “una banda de narcoterroristas que cuentan con el albergue y el apoyo de la dictadura de Nicolás Maduro”.

El presidente Nicolás Maduro, a principios de setiembre decreta “alerta naranja” –codificación inexistente en el sistema de defensa nacional- Según el mandatario nacional la medida se justificaba por “la amenaza de agresión de Colombia contra Venezuela”. A la par anuncia la realización entre el 10 y 18 de setiembre de unos ejercicios militares denominados Soberanía y Paz en la frontera colombo-venezolana, así como el despliegue allí de un sistema de defensa antimisiles.



Ejercicios militares de Venezuela en el Táchira. Setiembre 2019.  
Fuente: eltiempo.com

Vista la situación desde Venezuela, el gobierno del presidente Nicolás Maduro se encuentra en medio de una aguda crisis interna en todos los órdenes de la vida nacional: económico, social y político.

El tema de la política exterior de Venezuela, con respecto a Colombia, parece errática, sujeta a contingencias nacionales y decisionales poco consistentes en el tiempo y no dejan claro cuál es el horizonte hacia dónde se desea llegar en las relaciones con el país vecino. Los constantes episodios de tensión y distensión, en breves lapsos de tiempo, son la muestra más palpable de ello.

Lo que es cierto es que el ESF colombo-venezolano está permanentemente en el centro de tensiones entre ambos países por las visiones que han adoptado las élites políticas respecto a ese espacio. Se ha privilegiado la postura de la frontera como lugar de separación y en vez de una postura de encuentro, complementariedad y con articulación de políticas públicas estratégicas en todos los temas competente por el bien de las personas allí hacen vida.

Los conflictos estructurales entre las élites políticas dirigentes de los países y las condiciones estructurales de vida en cada una de los países tienen una expresión conflictiva que eclosiona en el ESF. Este espacio es el espejo del modo como las dirigencias se relacionan y gestionan los estándares de vida de la población dentro de sus respectivos territorios nacionales.

## 3

## DINÁMICAS SOCIO-ECONÓMICAS EN EL ESF COLOMBO-VENEZOLANO

Teniendo que el ESF es un espacio de complementación territorial se exponen algunos datos de un lado y otro sobre dimensiones de la realidad social y económica, teniendo en cuenta que las realidades nacionales en ese espacio se complementan para bien y para mal.

### 3.1 LO SOCIAL Y EL ESF

Desde el 2015 las tensiones diplomáticas y los cierres de los pasos migratorios legales entre los dos países, han tenido un impacto en las sociedades periféricas de instaladas en el ESF. El bloqueo del flujo de tránsito regular de las personas que viven en los ámbitos territoriales fronterizos tuvo impactos en el normal desenvolvimiento de vida cotidiana de las personas, solo por mencionar algunos de ello tenemos: Trabajadores que no podían asistir a sus lugares de trabajo con la consecuencia inmediata de despidos o reducción de ingresos, interrupción en la asistencia a las actividades académicas o desatención a las afecciones de salud. Afectación al volumen del comercio, formal e informal. Dificultades para el abastecimiento de alimentos y medicinas de parte de la población. En los casos de deportaciones masivas de personas con situación migratoria irregular, se generan sufrimientos innecesarios a todo el tejido social allí presente, dado la complejidad relacional social allí entretejida.

El aumento del flujo migratorio venezolano con puntos de salida terrestre por el ESF con Colombia contribuye al colapso del precario sistema de salud fronterizo, a ambos lados del límite internacional. Ante un tejido industrial cada vez más débil que demanda fuerza de trabajo más barata y disciplinada, aumenta el desempleo. La migración que se instala en la zona presiona de igual modo la demanda vivienda, en un lugar en donde no hay políticas públicas de construcción masiva de viviendas dignas para los sectores sociales populares. Al agravarse o complicarse algunos indicadores sociales comienzan a surgir un conjunto expresiones y sentimientos antivenezolanos en medio de la población receptora. Cosa que es aprovechada por dirigentes políticos al no asumir la responsabilidad y las medidas correctoras a las precariedades históricas en que han vivido las personas en las sociedades periféricas de frontera. Es decir, la migración que fluye por tierra pone en evidencia un conjunto de fallas estructurales y deudas históricas en la satisfacción de las demandas sociales de un conjunto amplio de los sectores sociales populares en el ESF. El sistema de información público estadístico en Venezuela presenta se-

rias dificultades en cuanto a veracidad, oportunidad y actualidad. El caso de medición de la pobreza no escapa de ello. Recientemente el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) publicó los resultados de su última encuesta de hogares por muestreo del año 2018. En el cual muestra como el número de hogares en situación de pobreza, según el método de Necesidades Básicas Insatisfechas presentó una disminución con respecto a los años anteriores, en una serie histórica que inicia en 1999. Según el ente encargado de las estadísticas nacionales la pobreza es de 17,3%, lo que representaría un 1.419.595 de hogares en pobreza. Lo mismo ocurriría con los niveles de pobreza extrema. Siendo de 4,3%, unos 351.379 hogares en esa situación (INE, 2019)<sup>1</sup>. Habría que añadir que los datos no están desagregados por entidad federal, lo que hace imposible conocer los niveles de pobreza en los estados que conforman el ESF venezolano.

Ante tal ausencia de datos pasará a emplear los datos de la Encuesta sobre Condiciones de Vida en Venezuela – Encovi (UCAB, UCV, USB, 2018). Aunque no tiene los datos publicados discriminados por entidad federal, presenta datos más realistas, a mi juicio, y puede darnos una idea más cercana a lo que puede estar pasando en ESF venezolano.

Según la Encovi para el año 2018, el 48% de los hogares presentaban pobreza, medido con el método multidimensional, lo que representa un incremento porcentual de dos puntos con respecto al año inmediatamente anterior. Es decir, que las condiciones de vida de las personas han continuado deteriorándose de manera progresiva. El 94% de los encuestados aseguró haber tenido insuficiencia de ingresos para cubrir los costos de la vida cotidiana. 63% de las personas encuestadas informó ser beneficiaria de alguna de las misiones sociales<sup>2</sup> ofrecidas por el gobierno, un aumento de 20% en comparación con el año 2017.

1 Al respecto puede consultarse sendos artículos sobre las incoherencias y veracidad estadísticas en torno a la pobreza aportadas por el gobierno nacional: Diario Panorama.com “Cifras del INE y el BCV chocan: ¡la pobreza cayó y sube el empleo?”. <https://www.panorama.com.ve/politicaeconomia/Cifras-del-INE-y-el-BCV-chocan-la-pobreza-cayo-y-sube-el-empleo-20191017-0082.html> y Luis Crespo. “Las cifras del Instituto Nacional de Estadística generan dudas y desconfianza” <https://www.derechos.org.ve/opinion/las-cifras-del-instituto-nacional-de-estadistica-generan-dudas-y-desconfianza>.

2 Unas de las formas en el que el gobierno nacional implementa su política pública en lo social en las áreas de: alimentación, salud, vivienda, escolaridad tardía, alfabetización, protección social y primer empleo entre otras.

En lo relativo a lo educativo, la asistencia escolar de la población de 3 a 24 años, fue de 70%. Lo que indica que la deserción escolar es de un 30%. En comparación del mismo indicador en el año 2015, la deserción escolar ha venido en aumento progresivo, pues pasó de 22% a 30%. Los principales factores que impiden la asistencia regular a clases son: manifestaciones 7%. Inasistencia del personal 11%. Falta de Comida en el hogar 22%. Falta de comida en el plantel 13%. Falta de transporte 17%. Huelga de personal docente 8%. Fallas del servicio eléctrico 15% y Falla del servicio de agua 28%.

La tasa de desempleo se ubicó para 2018 en 10%. Señala el informe que: “Menor participación económica en combinación con una mayor proporción de población que no encuentra insertarse en el mercado laboral”, más adelante agrega “El nivel más elevado de desempleo (23%) es registrado por los jóvenes de 15 a 24 años cuya tasa es más del doble de la media de toda la población” (p. 27).

Otras fuentes de información aportan datos de la situación social de los estados que conforman el ESF. Presentaré algunas informaciones, que si bien no aportan un panorama completo agregan elementos veraces para hacer la composición general.

La Comisión para los Derechos Humanos del Estado Zulia (Codhez) dio a conocer un estudio sobre Seguridad Alimentaria en Maracaibo de 2019, realizado en 800 hogares de todos los estratos socioeconómicos del 16 al 24 de agosto. En dicho estudio se evidencia que, en los últimos tres meses, por falta de dinero u otros recursos 84,9% de hogares reportó preocupación porque los alimentos se acabarán; 8 de cada 10 hogares se quedó sin alimentos; en 8 de cada 10, los adultos dejaron de tener una alimentación saludable; y en 8 de cada 10, los adultos tuvieron una alimentación basada en poca variedad de alimentos.

En los hogares con niños y adolescentes, la encuesta reportó que alguna vez, en los últimos tres meses, por falta de dinero u otros recursos: en 7 de cada 10 hogares, niños y adolescentes dejaron de tener una alimentación saludable; en 7 de cada 10, tuvieron una alimentación basada en poca variedad de alimentos; en 7 de cada 10, comieron menos de lo que debían; en 6 de cada 10 se les disminuyó la cantidad de comida servida; en 6 de cada 10, sintieron hambre pero no comieron; y en 1 de cada 10, comieron una sola vez al día. En consideración a los datos demográficos, las poblaciones más vulnerables antes esta situación de inseguridad alimentaria son las que corresponden a los estratos D y E, así como las wayúu y afrodescendientes. (Versionfinal.com.ve, 10 de octubre de 2019).

De acuerdo a José González, coordinador del Comité de Derechos Humanos de la Guajira, las muertes de niños en el

municipio Guajira se pueden presentar tanto por desnutrición, debido a la crisis económica –que pega con más fuerza en las zonas rurales del Zulia– como por diversas epidemias. La crisis de salud en la Guajira fue reseñada por la Codhez. En un reciente informe señala que este municipio es el más afectado por la crisis de servicios públicos en la región zuliana. En este territorio, donde se encuentra el 61,2% de la población indígena del país, se registran apagones regulares de hasta una semana. Tras el apagón nacional del 7 de marzo, la Guajira llegó a acumular más de 177 horas continuas sin electricidad. Codhez también destacó que la Guajira padece por agua potable, pues sólo cuentan con cinco camiones cisternas que no tienen ningún tipo de control sanitario. Además, por sus altos costos, los habitantes se ven obligados a tomar agua de los jagüeyes, según relató González. En 2015 la parroquia Guajira contaba con agua de la planta potabilizadora El Brillante, pero actualmente se encuentra paralizada y en completo abandono a pesar de que el Estado ha aprobado recursos para reactivarla. (Polanco, 14 de octubre de 2019).

Para el año escolar 2018-2019, al menos 75% de los alumnos en los estados fronterizos (Zulia, Bolívar, Apure y Táchira) no asistieron a clases por las condiciones de los planteles educativos. A ello habría que sumarles el agravamiento de las fallas de servicios como agua, luz, transporte, que se conjuga con el poco acceso de la población a disponer de dinero en efectivo. Los problemas de alimentación fueron una constante debido a las fallas del Programa Alimentación Escolar (Tal Cual. com, 18 de julio de 2019).

De acuerdo con el monitoreo realizado por los docentes de la Unidad Democrática del Sector Educativo, estiman que la matrícula estudiantil en los planteles de educación inicial, básica y media de los estados fronterizos como Zulia, Táchira y Apure se redujo hasta un 50% (Lanacionweb.com, 30 de julio de 2019).

Las comunidades indígenas del estado Amazonas informan de problemas serios en la atención en salud. Los pocos centros de salud instalados presentan carencias de medicinas, y sin presencia de médicos en las comunidades (Kapé-Kapé, 25 de julio de 2019).

El socorrista que atiende en el ambulatorio de Campo Florido a los habitantes de esa comunidad y de otras aledañas, ubicadas en la parroquia Samariapo, municipio Autana del estado Amazonas, declaró a un medio de comunicación que en los últimos 8 meses se han confirmado 264 casos de niños y niñas con malaria. Reveló, además, que en el mes de julio ha atendido 25 casos de niños con desnutrición aguda, a lo que se suma un brote de lombrices, conjuntivitis y diarreas. En lo que va del año 2019, han fallecido 4 niños entre 0 y 9 meses por desnutrición agravada con malaria (Kapé-Kapé, 23 de julio de 2019).

Con las continuas fallas en el suministro de electricidad en las zonas más alejadas de Caracas, como lo son las sociedades periféricas de fronteras, la población allí asentada se le dificulta aún más el acceso a la compra de alimentos, medicamentos y cualquier otro tipo de insumos. Ello también genera serios inconvenientes en el acceso de otros servicios públicos como el suministro de agua o el internet. Genera problemas en el funcionamiento de centros educativos, centros de salud o paralización de las instituciones bancarias al no poderse conectar a las plataformas electrónicas centrales, los cuenta-habientes no pueden obtener dinero en efectivo para realizar pagos menores (como el transporte) y quedan imposibilitados de adquirir productos porque no funcionan las terminales de cobro electrónico.

Dado que el flujo migratorio pasa por tierra en algunos de estos pasos fronterizos las personas buscan ocuparse en actividades que puedan generarles algo de ingresos que les permita costearse gastos inmediatos como los de alimentación o salud, ya sea que se instalen de manera permanente o provisoria en esos lugares. Ello explica en parte el incremento de personas dedicadas a la venta ambulante de toda cosa que pueda ser vendida.

### 3.2 LA ECONOMÍA EN EL ESF

Hay que tener en cuenta las condiciones de empobrecimiento en la que vive una franja de la población en el ESF. Esto empuja a las personas a contrabando en pequeña escala, situación que puede y es considerada como una práctica ilegal, (no pago de impuestos, p. e.) sin estar necesariamente en la criminalidad y sus circuitos mafiosos. Ello se inscribiría más en el orden de estrategias adaptativas de sobrevivencia en entornos hostiles, en el cual se aprovechan los intersticios de los sistemas legales nacionales. Los habitantes cruzan de un lado a otro del límite internacional para realizar actividades cotidianas aprovechando las ventajas que puedan tomar de los ciclos de auge y depresión económica de los Estados cuyos límites se funden, de hecho, por las relaciones sociales, sin que las ciertas regulaciones nacionales afecten el modo de vida construido.

El ministro colombiano de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo Abondano, y el presidente de Bancóldex, Javier Díaz Fajardo, declararon a principios de marzo de 2019 que a través de Bancóldex estaban disponibles 300.000 millones de pesos<sup>3</sup> en créditos para los empresarios ubicados en Norte de Santander y Cúcuta, en la zona de frontera con Venezuela,. Estarían destinados al fortalecimiento del tejido empresarial de todos los tamaños y sectores, refinanciar deudas y a la generación de empleo (Portafolio, 11 de marzo de 2019).

En desarrollo de una reunión de trabajo en el mes de abril con alcaldes de los municipios y gobernadores de los departamentos fronterizos con Venezuela (Norte de Santander, La Guajira, Cesar, Arauca, Vichada y Guainía), además de la participación de representantes de los empresarios y el sector productivo de la región, así como de congresistas, concejales y diputados, el presidente Iván Duque comunicó algunos detalle del plan de impacto para mitigar los efectos generados por la crisis migratoria y el cierre de frontera colombo-venezolana. El plan incluía medidas en temas de inversión, competitividad, generación de empleo, atención humanitaria, salud, vivienda, infraestructura, agua y saneamiento, cultura y emprendimiento, entre otros. El monto para la ejecución del plan anunciado llevará implicaría inversiones cercanas a los 712.000 millones de pesos para los departamentos fronterizos (Proyecto Migración Venezuela, 14 de abril de 2019).

Daniel Aguilar, expresidente de Fedecámaras Táchira, detalló que “ha bajado en 40% la producción en el Táchira”, debido a cortes eléctricos y problemas con el suministro de gasolina que en zonas como La Grita de donde sale la mayor producción no llegan los vehículos para transportar los productos agrícolas (Infante, 14 octubre de 2019).

De acuerdo con la Cámara de Comercio de San Antonio del Táchira, 97 % de la actividad industrial se encuentra paralizada en la frontera. La mayoría de los empresarios han cerrado sus puertas producto de la crisis en el país, que tuvo su detonante más álgido en agosto de 2015 cuando el gobierno de Nicolás Maduro ordenó el cierre de los pasos binacionales. La presidenta de la Cámara de Comercio de San Antonio del Táchira, Isabel Castillo, habría declarado que “El cuero y el tabaco, que representan mayor repunte, laboran a 20 % de su capacidad”. José Roza, expresidente de Fedecámaras Táchira, recordó que en el eje San Antonio-Ureña estaba ubicado el 53 % del parque industrial del estado Táchira. “Se fabricaba desde zapatos hasta la industria carrocera, cuyo 40 % de esta última estaba en el municipio Pedro María Ureña. El sector fuerte de la zona siempre fue el de las confecciones”. Agregó que, con la llegada de Nicolás Maduro al poder, se aceleró el deterioro del país y la frontera. “Argumentaron el cierre de los puentes porque supuestamente la zona estaba siendo tomada por la delincuencia colombiana. Cuatro años después nos encontramos que ese 53 % ya no existe” (Maldonado, 3 de setiembre de 2019).

La destrucción del parque industrial del eje San Antonio – Norte Santander se produce en un contexto nacional de amplia crisis nacional (política cambiaria, poca inversión pública y privada, hiperinflación, dificultad para obtener materia prima, política fronteriza nada clara, confusa o inexistente, etc.). Situación que impacta de manera directa en el empleo de los residentes en la zona que afecta la calidad de vida de las personas, empuján-

3 Alrededor de 100 millones de dólares. Cálculos propios.

dolas hacia la pobreza. Como las personas tienen necesidades vitales buscan otros espacios en el cual creen pueden vivir en unas condiciones mejores y optan por la migración. Dentro de los que migran están operarios especializados en el manejo de determinados equipos que ya no están en el mercado de trabajo interno por los bajos salarios o personal técnico para la reparación de maquinaria. Situación que afecta de manera directa el funcionamiento de las empresas.

Una parte de empresas que aún subsisten han utilizados los métodos de maquilas. Descentran el proceso productivo de las grandes fábricas y hacen que los trabajadores conviertan sus casas en terminales productivos (p.e. costura de textiles, calzado o el enrollado de tabaco). Obviamente que no hay ningún tipo de seguridad ni estabilidad laboral, con jornadas de trabajo extenuante que se extienden por más de 12 horas continuas, puesto que la remuneración se logra no por salario sino por volumen de producción entregada a la fábrica o centro productivo.

## 4

## DINÁMICAS MIGRATORIAS EN EL ESF

Funcionarios de Naciones Unidas y de la Unión Europea, señalaron que el éxodo de venezolanos está en camino de alcanzar los 5 millones de personas. Eduardo Stein, representante especial conjunto de las agencias de refugiados y de migración de la ONU declaró en una rueda de prensa que desde 2015 han salido de Venezuela unos 4,5 millones de refugiados y migrantes. Unas 5.000 personas han salido de Venezuela a diario, aunque la cifra fluctúa porque cada vez más países exigen visas. (Nebehay, 23 de octubre de 2019).

Como ya bien hemos apuntado, no todos los ámbitos socioterritoriales del ESF aquí tratado, poseen las mismas características ni los mismos dinamismos. Para el caso migratorio no marca una diferencia. A lo largo de los 2.219 km de límite internacional hay 7 puntos de control migratorios de lado colombiano. Estos son: Paraguachón – La Guajira, El Puente Internacional Simón Bolívar; Puente Francisco de Paula Santander y Puerto Santander – Norte de Santander, El Puente José Antonio Páez – Arauca, Puerto Carreño – Vichada y en la población de Puerto Inírida, en el departamento del Guainía. Los pasos fronterizos informales son de una cantidad indeterminada, donde abundan las estimaciones sin precisiones claras de su localización.

Un amplio volumen de quienes han emigrado por tierra usaron como punto de salida / entrada el ámbito socioterritorial Táchira – Norte de Santander, empleando pasos informales o formales. Por este ámbito se efectúan la mayor cantidad de pasos fronterizos de personas que han abandonado el país. Los que usaron los pasos formales puede estar vinculado con la intención de pasar por los controles migratorios de Colombia La Parada, municipio Villa del Rosario, Norte de Santander, de manera de tener cierta legalidad en la permanencia en ese país o por si se tiene la intención de migrar a otros países de la región (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú y el sur del Caribe) o a otro horizonte extracontinental.

La utilización de pasos fronterizos informales, conocidos comúnmente como trochas, para el cruce de la frontera con fines migratorios puede deberse a la ausencia de documentos de viajes y al no poseerlos se evaden los puestos de control migratorio de ambos países. Según cifras oficiales, hay más gente que está usando pasos informales para cruzar la frontera porque carecen de documentos de identidad (Nebehay, 23 de octubre de 2019).

Dado el volumen de salidas de las personas migrantes por zonas en la que operan y tienen control territorial agentes no

estatales de corporaciones armadas, en especial cuando transitan por pasos fronterizos irregulares, corren serios riesgos de quedar expuestos a casos de violencia y extorsión, sufrir reclutamiento forzado, abusos sexuales a mujeres y niñas o ser secuestradas y sometidas a situaciones de esclavitud moderna.

Hasta el 2015 la frontera estuvo abierta, desde agosto de ese año, la frontera se cruzaba caminando por los pasos formales e incluso durante periodos las personas no podían cruzar, teniendo que caminar por los pasos informales o “trochas”. A partir del 23 de febrero de 2019, el gobierno venezolano cerró el paso por los puentes internacionales y durante semanas todos tenían que cruzar la frontera por las trochas, luego solo fue permitido el paso a estudiantes, personas con récipes médicos y adultos mayores que se trasladan al lado colombiano para proveerse de los productos que necesitaban. Ante la magnitud del flujo migratorio, las autoridades colombianas decidieron autorizar la entrada regular a Colombia a miles de venezolanos (sellando su pasaporte), a quienes la autoridad migratoria venezolana impidió la salida regular de su país.

Ello no implica que por otros ámbitos del ESF colombo-venezolano no haya salida de personas con la intención de migrar. En el ámbito Perijá es otro punto importante de personas venezolanas con la intención de residenciarse en Colombia o Continuar su viaje.

### 4.1 VENEZOLANOS QUE MIGRAN Y SE UBICAN EL ESF

Colombia es una puerta de salida de un flujo importante de migrantes de nacionalidad venezolana. Por su territorio pasan los flujos migratorios que se dirigen a otros países del continente. Otros se asientan en algunos de los 32 departamentos de la nación neogranadina.

Según datos aportados por el director general de migración Colombia, Christian Krüger, al 31 de agosto de 2019 “Cerca de un millón y medio de ciudadanos venezolanos se encuentran residiendo en el territorio colombiano” (Migración Colombia, 2019b).

Una cantidad importante se ubican en el ESF colombiano. Según datos aportados por el ACNUR (2019) las personas



migrantes que se han establecido en los departamentos colombianos fronterizos con Venezuela sumarian 461.364, distribuidas de la siguiente manera: Guajira 165.062, Cesar 38.682, Norte de Santander 195.963, Boyacá 11.770, Arauca 42.172, Vichada 2.153 y Guainía 5.562. Hay que tener presente que estos datos oficiales están basados en registros de puestos de control migratorio, censos locales y estimaciones con lo que las cifras presentadas pueden ser mayores. En todo caso, si se parte que residen cerca de millón y medio en Colombia casi una tercera parte está asentada en departamentos fronterizos, siendo el Norte de Santander el primer lugar y La Guajira segundo lugar de los departamentos fronterizos que concentran mayor cantidad de personas migrantes.

Las atenciones recibidas por las personas migrantes en los departamentos fronterizos, hasta el 31 de agosto de 2019, fueron: suministro de agua, saneamiento e higiene, albergue y dotación de elementos no alimentarios, facilidad para comunicación, oportunidades de educación, medios de vida, protección, atención en salud, seguridad alimentaria y nutricional y transporte humanitario (ACNUR, 2019b).

Muchos de los migrantes de Venezuela que se quedan en el ESF, tratando de resolver la vida lo mejor que pueden. En el sector La Parada (Norte de Santander) es frecuente encontrar personas dedicadas a la venta de alimentos en plena calle, agua, refresco, et. Otros se dedican a servir de cargadores de un lado a otro del límite internacional.

Se encuentran familias enteras en campamentos improvisados, donde intentan sobrellevar la vida. Otros cocinan a cielo abierto cuando no alcanzan algunas de la ración gratis de comida de algunos de los comedores de las diferentes ONG dedicadas a la atención de migrantes.

El asentamiento de migración venezolana en municipios fronterizos, como es el caso de Villa del Rosario – Norte de Santander, implica una sobrecarga en los servicios de salud, educación y vivienda. Según el alcalde, la población de Villa del Rosario aumentó 23 % en cuestión de tres meses porque pasó de tener 90.000 habitantes a más de 120.000, cifra que calcula puede ser mayor porque no se tiene una identificación completa de la gente. La misma fuente señaló que la migración entrante es más depauperada, con dificultad para seguir su viaje al interior de Colombia o a otros países (El Estímulo, 2019).

En el mes de mayo del año en curso, las autoridades colombianas pretendían repatriar a más de 4.000 indígenas de la comunidad yukpa que se encontraban en varios municipios del Norte de Santander. Estos estaban asentados en Cúcuta, Tibú y Ocaña con gran presencia de niños y en condiciones deplorables (La Verdad, 21 mayo de 2019).



Fuente: ACNUR, 2019a.

En la ciudad periférica de frontera de San Antonio del Táchira -capital del municipio Bolívar, estado Táchira- se ha asentado un número importante de migrantes internos que tenían la intención de realizar una migración externa. Las razones pueden estar vinculadas a poco dinero para continuar el viaje o para obtener algo de ingresos y estar cerca, de lo que hasta hace poco era su lugar de residencia. Dicha población tachirense ha pasado de 66.000 a 113.000 personas en dos años, indicó el alcalde, William Gómez. “No me esperaba quedarme acá, pero como no me pude ir más adelante me tocó”, comentó Richard Rondón, un “lomo taxista”<sup>4</sup> oriundo del estado Aragua - del centro de Venezuela- y que llegó el año pasado a San Antonio. Muchas de estas personas obtienen algo de ingresos realizando trabajos como lomo taxistas, o en diversas ocupaciones informales (vendedores ambulantes, comercio de productos de distintos tipos, etc.). Lo poco ganado apenas les alcanza para pagar el alquiler de la habitación donde se instalan, algo de comida y otros pequeños gastos cotidianos (Depablos y Rueda, 2019).

En un informe reciente Human Rights Watch (2019) señala que, en la región del el Catatumbo<sup>5</sup>, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL) están enfrentados militarmente desde principios de 2018 en una

4 Persona que transporta diversas mercancías y equipaje de un lado a otro del límite internacional sea sobre sus espaldas o en carretillas.

5 Subregión colombiana ubicada en el noreste del departamento de Norte de Santander. Se extiende entre la Cordillera Oriental de Colombia y el Lago de Maracaibo. Se le ha llegado a considerar la región como transfronteriza, ubicado en el ámbito socio-territorial Táchira-Norte de Santander. Esta región está conformada por 11 municipios colombianos: Ábrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacará, La Playa, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú.

lucha brutal por el control del territorio. También operan en la zona exmiembros de las FARC que formaron un nuevo grupo armado. Muchos venezolanos que cruzan la frontera a Colombia en busca de alimentos, medicinas y trabajo están expuestos a los abusos por parte de los grupos armados que operan en la región. Al menos 25.000 venezolanos viven en el Catatumbo, según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCHA). Venezolanos que migran a Colombia aprovechando los limitados controles migratorios por parte de las autoridades colombianas en áreas donde los grupos armados manejan los pasos fronterizos irregulares, así como la posibilidad de encontrar trabajos mejor pagados que en Venezuela, son atraídos al Catatumbo. Varios venezolanos han sido víctimas de desplazamiento forzado, homicidio, reclutamiento infantil, desapariciones y algunas mujeres y niñas han sido víctimas de violencia sexual cometidos por grupos armados. Apunta la organización de derechos humanos que, en la práctica, los venezolanos han tenido un acceso limitado a los servicios de asistencia del gobierno colombiano para las víctimas del conflicto armado (pp. 1-6).

En un informe del Banco Mundial sobre las migraciones señalaban: “Debido a la llegada de población wayúu desde Venezuela, hay un incremento en la población desconectada, lo cual dificulta el acceso a educación, servicios de salud, y registro. La accesibilidad en la alta Guajira es muy problemática e impacta de forma significativa el acceso a servicios de la población, en general, y de la población wayúu en particular” (BM, 2018, p. 117).

Algunas voces han alertado sobre las penurias que estarían atravesando migrantes venezolanos oriundos del estado Amazonas en las poblaciones colombianas de Puerto Carreño e Inírida (departamentos de Guainía y Vichada) sin que se les preste la debida atención social de parte de las autoridades colombianas (Mendoza, 21 de julio de 2019).

Wilfredo Cañizares, director de la Fundación Progresar habría declarado que todos los grupos armados presentes en Norte de Santander “están aprovechando los niveles de desprotección y vulnerabilidad de la población migrante, sin que el Estado colombiano haga nada para evitarlo” (La opinión, 15 de abril de 2019).

## 4.2 LA MIGRACIÓN PENDULAR

El ESF no solo es lugar de paso de migrantes que tienen la intencionalidad de establecerse en territorio colombiano o en otros destinos intra o extracontinentales, sino también de un tipo de migración de carácter temporal, de corta duración, realizada –generalmente– en un solo día, por lo general no producen un cambio de residencia, es de carácter repetitivo, no suponen cambio de actividad, más aún se hace para realizar la actividad habitual, no se efectúa un cambio estructu-

ral de la población en determinados territorios y no produce ningún desarraigo en las personas. Son las llamadas migraciones pendulares.

El 10 de junio de 2019 el gobierno venezolano anunció la implementación de un Carnet de Control Fronterizo, con el cual pretende establecer alguna forma de control al ingreso de personas colombianas a territorio venezolano. Según las autoridades migratorias venezolanas ello permitirá conocer en detalle las movilizaciones de esta población y contar con datos estadísticos. Medida que fue implantada a partir de 17 del mismo mes (García, 2019).

A principios de agosto del año en curso, unos 12 mil 615 ciudadanos colombianos se habían registrado en el sistema para la obtención y validación del Carnet de Movilidad Fronteriza, según informó el Director General del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería –Saime– (AVN, 2 de agosto de 2019).

Colombia implementó la Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF) en febrero de 2017, que sustituyó a la Tarjeta Migratoria de Tránsito Fronterizo. La TMF es otorgada por la autoridad migratoria que autoriza a los ciudadanos venezolanos el ingreso y tránsito por las zonas delimitadas en la frontera colombiana. No es válido para residenciarse o trasladarse a municipios no autorizados, ni al interior del país. Posee una duración de dos (2) años. El ingreso debe producirse por los puestos de control migratorio de: Paraguachón (La Guajira) Simón Bolívar (Norte de Santander) Puerto Santander (Norte de Santander) Arauca (Arauca) Puerto Carreño (Vichada) Inírida (Guainía). Solo puede circular en las poblaciones de: Riohacha, Maicao, Manaure, Uribía y Albania, en el departamento de La Guajira; Área Metropolitana de Cúcuta, Villa del Rosario, San Cayetano, Los Patios, Puerto Santander y el Zulia, en el departamento de Norte de Santander; Arauca, Arauquita y Puerto Contreras, en el departamento de Arauca; Puerto Carreño, en el departamento del Vichada e Inírida, en el departamento de Guainía. Las personas venezolanas solo pueden permanecer un máximo de siete (7) días continuos en las zonas delimitadas de frontera (Migración Colombia, 2019d).

El Director de Migración Colombia informó el 23 de octubre de 2019 “hay más de 4 millones 315 mil ciudadanos venezolanos portadores de la Tarjeta de Movilidad Fronteriza - TMF, quienes registrarían, en promedio, más de 32 mil entradas diarias al territorio colombiano” (Migración Colombia, 2019b).

En declaraciones dadas por Mons. Héctor Fabio Henao, director del Secretariado Nacional de Pastoral Social de Colombia, informaba que estaban centrado en los casi 300 pasos fronterizos informales entre las dos naciones realizando su trabajo en Cúcuta, Riohacha, Puerto Carreño y Arauca. “Allí se atiende por la migración pendular, en donde las personas buscan alimentos y medicamentos, pero



Fuente: ACNUR. 2019a.

no tienen interés de quedarse en Colombia, pero también hay personas que se adentran hacia el territorio nacional” (Caritaslatinoamerica, 2018).

Hay casos registrados de grupos familiares wayúu se mudan a viviendas construidas con materiales precarios y de desechos a territorio colombiano de lunes a viernes, la finalidad de ello sería facilitar la asistencia de sus hijos a la escuela. Al terminar la semana retornan a sus casas en Venezuela (Palacios, 4 de noviembre de 2019). Ello puede estar relacionado con rasgos antropológicos. Para la nación wayúu, el lugar donde nacen es su “ombbligo” y debe siempre volver allí, para que sus restos reposen en la tierra que los vio nacer.

### 4.3 LA MIGRACIÓN DE TRÁNSITO Y EL ESF

Miles de personas venezolanas ingresan al territorio colombiano por el ESF como paso hacia otros destinos permanentes. Es un tipo de migración temporal. La temporalidad está marcada por el tiempo que le lleve a las personas migrantes arribar a terceros países. Para el caso venezolano miles de migrantes han empleado el Permiso de Tránsito Temporal (PTT). Este es un permiso de tránsito temporal para aquellos ciudadanos extranjeros que necesitan ingresar a Colombia para dirigirse hacia terceros países. Comenzó a expedirse a partir del 27 de diciembre de 2018.

El Director de Migración Colombia informó que más de 346 mil ciudadanos venezolanos han hecho uso del PTT, el cual les permite hacer tránsito por Colombia de manera regular en un lapso menor a quince días. En lo corrido de 2019, se han registrado más de 455 mil salidas de personas con ciudadanía venezolana por el Puesto de Control Migratorio de Rumichaca, en Nariño (Migración Colombia, 2019b).

Decenas de miles de personas han tenido, y siguen teniendo, al ESF como lugar de salida del territorio venezolano o como lugar de destino o de paso temporal con las consecuencias e impactos en una zona que estructuralmente ha sido mantenida en la periferia de los Estados nacionales.

### 4.4 REFLUJO MIGRATORIO

“Queremos regresar porque de verdad no queremos morirnos” fueron las duras palabras de un migrante venezolano al llegar a Cali (Colombia) luego de largas jornadas de caminata desde territorio ecuatoriano. (Panorama.com.ve, abril 21, 2020). Poco tiempo después de iniciarse los flujos migratorios de venezolanos a distintos destinos, se comenzaron a tener noticias de personas que iniciaban su retorno al país. En la medida que avanzaba el tiempo seguíamos teniendo noticias de la continuidad de los flujos de emigración, pero también aumentaban, en mucho menor medida, los reflujos migratorios. En ello habría que tener presente la implementación del “Plan Vuelta a la Patria” puesto en práctica por el gobierno nacional que establece un puente aéreo y terrestre para facilitar el retorno al país de las personas migrantes y los incorpora al sistema de programas sociales. Mediante este mecanismo han sido traídos a sus hogares de origen, unas 20 mil personas (MPPRE, 2020a y MPPRE, 2020b).

El Movimiento de Repatriación de venezolanos en Perú a través de su cuenta en la red social twitter (@repatriacionve) había hecho público el siguiente mensaje: “Solicitamos respetuosamente al Gob. Bolivariano de Venezuela a cargo del Presidente @NicolasMaduro realicen las coordinaciones con el gobierno peruano para nuestra Repatriación a través de vuelos humanitarios de @LAConvasia Tenemos 2 meses sin empleo. No hay para comer!” En otros videos publicados por este Movimiento de fecha 19 de mayo señalaban que estaban en lista de espera para el retorno unas 3 mil personas. Otras informaciones daban cuenta de grupos de decenas de migrantes que están caminando desde Perú con destino Venezuela.

El canciller chileno Teodoro Ribera habría pedido el día 22 de mayo al Consulado de Venezuela en Santiago de Chile que ayuden a las personas que están acampando fuera de la Embajada con intenciones de regresar a Venezuela. (EiComercio.com, mayo 22, 2020). Unos 250 venezolanos ya habrían retornado en un vuelo el 5 de mayo a Venezuela, pero más de 15 días después la calle de la embajada venezolana en Santiago se ha convertido en un campamento donde unas 600 personas piden al gobierno nacional ayuda para poder regresar. (Finanzasdigital.com, mayo 23, 2020).

En una rueda de prensa Juan Francisco Espinosa, director de Migración Colombia, había declarado que 50.000 venezolanos retornaron por propia voluntad a su país en

medio de la pandemia por el coronavirus. Agregó además que 27.800 ciudadanos venezolanos regresaron a su país en los tres primeros días del cierre de la frontera entre ambos países. (Semana, mayo 12 de 2020). En la cuenta oficial de Twitter de la oficina de Migración Colombia daban la siguiente información: “En Colombia tenemos un millón 825 mil venezolanos, 3,4% manifestaron su deseo de regresar, pero [sic] lo que coordinamos un proceso seguro con alcaldías, gobernaciones y fuerza pública que ha permitido el retorno de más de 62 mil de ellos”; @JuanFEspinosaP, Director de @MigracionCol. (Migración Colombia, mayo 21, 2020).

Según habría declarado el ministro para la Comunicación e Información de Venezuela, Jorge Rodríguez, que un total de 47.123 personas han ingresado en las últimas semanas a Venezuela por la frontera con Colombia y Brasil. (Últimas Noticias, mayo 22, 2020).

La Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA) habría reportado recientemente que:

El flujo de personas retornando desde países vecinos se ha mantenido tanto por el ingreso fronterizo como por los vuelos humanitarios que han implementado las autoridades. Desde el 6 de abril al 21 de mayo, se registró un total de 45.905 personas retornadas al país...Adicionalmente, desde el comienzo de la cuarentena nacional y el cierre de la frontera por Colombia a mitad de marzo, unas 40.000 personas regresaron al país, resultando en un retorno de más de 80.000 personas según cifras oficiales. (OCHA, mayo 22, 2020).

Así como las condiciones generadas a raíz del COVID-19 han expulsado a esos migrantes de los países receptores, parte de esas mismas condiciones han impedido que sea un movimiento mucho más ágil. Todos los países de América Latina han cerrado sus fronteras aéreas, marítimas, terrestres y fluviales. Levantadas las restricciones de movilidad podríamos estar presenciado un reflujo de grandes proporciones, muchos mayores de las que ahora conocemos.

Múltiples agencias de noticias privadas internacionales y nacionales han informado del retorno, por propios medios, de decenas de miles de venezolanos por vías terrestres procedentes de países como Chile, Ecuador, Brasil, Perú y Colombia. Se conoce de personas que han hecho su viaje de retorno a Venezuela en largas jornadas de caminata que han tenido su punto de partida en Chile, Perú, Ecuador o Colombia.

En otras noticias se informa de incidentes de orden público por la represión y lanzamiento de gases lacrimógenos por parte de los cuerpos policiales en los puestos fronterizos entre Perú – Ecuador y Ecuador –Colombia. Situaciones

generadas por la presión de migrantes que, en su travesía a pie, pretenden atravesar esos territorios con la intención de llegar a Venezuela, pero se han enfrentado con las normas restrictivas dictadas en el marco de la prevención de contagio del COVID-19.

El ingreso a Venezuela se realiza por los puestos fronterizos de los estados Zulia, Táchira y Apure y los que provienen de Brasil por el estado Bolívar. Miles de estos retornados ingresan por los puestos oficiales de migración, otros tantos por pasos irregulares (trochas). “Nos tocó pasar por las trochas (pasos ilegales) y pagar”, habría declarado un migrante. El pago se realiza a las personas que se encargan de trasladar personas por esos lugares y por lo general son parte de estructuras organizativas mafiosas. El dinero no es la única forma de pago, también se hace con teléfonos móviles o productos alimenticios, entre otros. (EFE, mayo 15, 2020).

Una vez que los migrantes que ingresan por los puestos fronterizos terrestres, pasan por puestos en los que les toman los datos biográficos y son dirigidos a que personal médico les realice una evaluación, así como exámenes para determinar si porta el virus del COVID-19. Los que resulten positivos son redirigidos a centros de salud y en caso de dar negativo son llevados a unos lugares ya establecidos para que realicen una cuarentena obligatoria de mínimo 14 días. Ello ha supuesto el establecimiento de un cordón sanitario en los estados fronterizos y en algunos casos se ha decretado toque de queda para radicalizar las medidas de control de movilidad en un intento de cortar la cadena de congio. Primero fue en el estado Táchira y luego en el estado Bolívar.

Según declaraciones de la vicepresidenta Ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, el gobierno de Venezuela instaló 17 campamentos, con el fin de reforzar las medidas sanitarias y el cerco epidemiológico que se encuentra en la frontera y así evitar la propagación del coronavirus Covid-19 en el país. Agregó además que los campamentos cuentan con todos los elementos necesarios para atender a todos los venezolanos que crucen la frontera, garantizando atención médica, los tratamientos gratuitos por si llegan a dar positivo por COVID-19, así como la alimentación necesaria. (Aporrea.com, mayo 29, 2020).

El director de Migración Colombia, Juan Francisco Espinosa, declaró que el retorno de ciudadanos venezolanos a su país depende de la capacidad que tienen las autoridades venezolanas para recibir a sus connacionales. “Diariamente solo pueden cruzar 300 personas a Venezuela, no por disposición de Migración Colombia sino por las autoridades de ese país que han fijado ese cupo”. Informó además que solo está permitiendo el ingreso por el Puente Internacional Simón Bolívar (estado Táchira – Norte de Santander), 200 personas y por el Puente Internacional José Antonio Páez, (departamento de Arauca – estado Apure), 100 personas. (Proyecto Migración

Venezuela, abril 30, 2020). También se han reportado ingresos por el departamento de la Guajira – estado Zulia y Puerto Carreño - Apure, Inírida colindante con el estado Amazonas.

En una entrevista radial Espinosa habría declarado sobre las capacidades limitadas para recibir connacionales en los puestos fronterizos de parte de las autoridades venezolanas, lo que pondría en riesgo ciudades fronterizas colombianas por el volumen de migrantes venezolanos represados en espera de admisión. Informó además de los protocolos para la atención de las personas, el control epidemiológico en los puntos de salida de la frontera, así como la alimentación brindada. También destacó las presiones que generan en los gobiernos regionales debido a los costos y las características de la población. (Proyecto Migración Venezuela, abril 28, 2020).

#### 4.4.1 ¿Por qué se devuelven?

Fuentes tan diversas como organizaciones no gubernamentales especializadas en temas de migración y refugio (v. gr. Piña, mayo 07 de 2020), observatorios de migraciones, grupos organizados de migrantes que se expresan por redes sociales o el gobierno nacional (VTV, 2020), han mostrado testimonios audiovisuales y documentales donde se muestran una amplia diversidad de relatos de migrantes venezolanos dando cuenta de sus motivaciones para retornar a su país de origen. Pasemos a revisar algunas de estas informaciones.

Eduardo Stein, representante de la Organización de las Naciones Unidas para los migrantes y refugiados venezolanos, aseguró que los migrantes venezolanos están en una condición de doble vulnerabilidad, por su condición de migrantes y por estar sufriendo las consecuencias económicas y sociales de la pandemia, añadió además que se encuentran en una grave situación porque muchos han perdido sus empleos y viviendas. (Elnacional.com, mayo 26, 2020).

En el estudio publicado por Freitez, Mazuera, Delgado y Nava (2020) se señala que un 42% de los migrantes perdieron su empleo en el marco de las medidas de contención de la pandemia en los países de acogida. 9 de cada 10 declaró que sus ingresos por trabajo han disminuido durante el último mes. 80% de los encuestados respondieron que tienen una carga familiar en el país en el que residen actualmente o en Venezuela. Un 66% de los encuestados dependen en alguna medida de los donativos para garantizar su alimentación. Un 33% ha solicitado ayuda para su propia manutención o la de su grupo familiar. Entre quienes solicitaron ayuda casi la mitad de ellos declaró haber recibido alimentos. Una fracción muy reducida ha reportado que recibió dinero (7%) o medicinas (4%). Un 15% reporta desahucio de la vivienda por falta de pago, 11% dijo tener suspensión de servicios básicos por la misma razón. En el mismo estudio se sondeó la predisposición

a retornar a Venezuela, 31% respondió afirmativamente, 34% no ha considerado esa opción y 16% no lo tiene claro.<sup>6</sup>

“La mayoría se venían porque los estaban sacando de los alquileres (en Colombia), que se estaban muriendo de hambre”, cuenta una mujer migrante que había cruzado la frontera por caminos ilegales y a merced de grupos irregulares. (EFE, mayo 15, 2020). Un denominador común a lo que se enfrenta actualmente la migración Venezuela es la destrucción de las fuentes de ingresos en los países de acogida. Por una parte, la fuerza de trabajo migrante venezolana que logró insertarse en el mercado laboral formal estaba en condiciones de precariedad, lo que traduce en mayor cantidad de horas de trabajo con menores salarios sin contar con otras muchas protecciones laborales legales. A ello habría que agregar que la fuerza de trabajo que aporta la migración venezolana se ubica en la informalidad. Al develarse las diferentes facetas de la crisis multidimensional en los diversos países de acogida a partir de las medidas para prevenir mayores contagios de COVID-19, es expulsada la mano de obra que ni siquiera puede darse el lujo de ser explotada. La carencia de un sistema de protección integral a la población migrante y sin posibilidad de tener ingresos, aún por debajo de lo mínimo vital, constriñe seriamente las condiciones de vida para conseguir alimentos o pagar un lugar pequeño privado o compartido en condiciones de hacinamiento para estar y pernotar.

Miles de venezolanos migrantes fueron echados a las calles por no poder pagar los lugares donde vivían bajo arrendamiento, quedando literalmente en condición de indigencia viviendo en espacios públicos como puentes, acosados por la fuerza pública en su afán de dar cumplimiento a las medidas preventivas por la pandemia vírica. En esto habría que reconocer las acciones solidarias de organizaciones y habitantes de los lugares que dieron albergue a muchas de estas personas.

Los sistemas sanitarios latinoamericanos no colapsaron solamente por la llegada de migración, colapsan por la poca inversión social sostenida o por las políticas de privatizaciones que disminuyeron las condiciones y cobertura de atención, en particular a los sectores más empobrecidos, frente a tal realidad no resisten la prueba de alta demanda de cuidado de los connacionales sumados la de los migrantes.

En otros casos, sumados a las condiciones estructurales de desigualdad, se aunaban las crisis políticas internas que desde finales de 2019 y principios de 2020 se manifestaron en países tales como Chile, Colombia y Ecuador. En el caso de Chile desde octubre de 2019 había un sostenido estallido social nacional en contra del modo como hasta ese entonces funcionaba toda la sociedad chilena, agravada luego con la llegada de la enfermedad vírica.

<sup>6</sup> Las respuestas provienen de venezolanos en Perú (29%), Colombia (23%), Ecuador (19%) y Chile (16%). Una fracción reducida corresponde a residentes en Argentina, España, Brasil y Panamá.

Por si fuera poco, muchas personas migrantes venezolanas fueron víctimas de episodios de racismo, discriminación y xenofobia. En presidente de Ecuador, Lenín Moreno, llegó a relacionar a la migración venezolana con “la delincuencia y el crimen” y promovió la creación de brigadas “para controlar [su] situación legal”. En Brasil, habitantes del pueblo fronterizo de Pacaraima destruyeron los campamentos improvisados de centenares de venezolanos. En Perú los episodios de agresión y estigmatización, tanto en las calles como en las redes sociales y hasta en el Congreso, han sido una moneda corriente. El ministro del Interior, Carlos Mora, afirmó que la delincuencia aumentó en ciertos distritos de Lima como consecuencia directa de la migración venezolana. “Un millón de inmigrantes entre legales e ilegales, entre trabajadores y bandidos delincuentes, tienen que comer, tienen que dormir, vienen a quitarles trabajo a nuestros peruanos. (...) Malos o buenos tienen que salir del Perú, que se vayan”. Habría declarado la legisladora fujimorista Esther Saavedra en una sesión del Congreso peruano al referirse a la migración venezolana. Eso solo por mencionar solo unos cuantos que ejemplifican los episodios de xenofobia, discriminación y racismo. Situaciones que se han multiplicado en todos los lugares en donde se han asentado migrantes venezolanos.

Si bien no es justo afirmar que son sociedades racistas y xenófobas, pues buenas muestras de acogida fraternal han tenido con los migrantes venezolanos, es necesario admitir la ocurrencia de muchos de esos episodios que aumentaron el sufrimiento de muchas personas venezolanas en esas tierras sumando situaciones innecesariamente penosas.

Entre otros factores, habría que añadir también el que países como Perú, Ecuador, Chile y República Dominicana, entre otros, impusieron restricciones de ingreso y permanencia a los venezolanos. Factor que hacía vulnerable a esta población frente a persecuciones y detenciones policiales, así como procedimientos burocráticos complicados y altamente costosos relacionados con temas migratorios.

#### 4.5 ¿CONTRAREFLUJO MIGRATORIO?

Hay algunos analistas que sostienen que una vez pasada la emergencia de la pandemia vírica habrá un “contrareflujo” migratorio. Es decir, las decenas de miles de migrantes que forman parte del actual reflujo emprenderán viaje en una nueva partida. Examinemos algunos elementos para dar respuesta a las afirmaciones en ese sentido.

La experiencia del desarraigo en una fuente de sufrimiento moral para quienes se van y para las personas de su círculo afectivo más cercano. No es una experiencia que se quiere revivir una y otra vez. El exilio fuera de las redes familiares, y socioafectivas poseen un gran peso en especial si no se pudo lograr construir redes de soporte en los lugares de acogida. Tal como lo señalan las diversas fuentes de información, la

mayoría de los migrantes obtenían sus ingresos por su actividad laboral en la informalidad. Algunos han asomado la cifra alrededor del 90%. Ello supone que no se contaba con ningún tipo de regulación laboral que les garantizara un mínimo de protección social para sí y su familia. Muchos reportes dan cuenta de las condiciones de contratación laboral que sencillamente solo pueden catalogarse de sobreexplotación, cuando no de esclavitud. Muchos empleadores se aprovechan de la situación de los migrantes en condiciones de irregularidad administrativa para emplearlos en trabajos en jornadas de hasta más de 12 horas diarias, sin firma de contrato ni régimen de descansos con salarios más bajos de lo común. Luego de altos volúmenes de migrantes que se instalaron en los países cercanos (Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Brasil, Argentina, etc.) los respectivos gobiernos establecieron requisitos migratorios tremendamente costosos, así como complicada su obtención, en concreto, los casos de visas en el país de origen con costos que en algunos casos superan los 100 dólares. Si una primera vez pudieron transponer los diferentes límites fronterizos aprovechando las facilidades de exención de visa y la condición de turismo hoy esas ventajas han desaparecido.

Muchos estudios socioantropológicos han mostrado que en muy diversas circunstancias no pesa tanto la pobreza como el desprecio que se sufre por serlo. Ello creo que es totalmente aplicable a los migrantes venezolanos que sufrieron y los que aún sufren episodios o situaciones prolongadas de xenofobia, racismo y discriminación. Ser sometidos a situaciones de humillaciones públicas, sufrir acosos exigiendo que salga del país y padecer discriminaciones son experiencias tremendamente traumáticas que difícilmente les guste repetir a las personas.

La pandemia del COVID-19 desveló las fallas estructurales en todas nuestras sociedades, lo que incluyen a los países de destino. Los sistemas sanitarios, educativos y de protección social han colapsado y eso lo han padecido los migrantes. Ya se sabe por experiencia propia lo difícil que es vivir en esos países. Se conoce de primera mano la situación de indefección que es estar en esos países.

Las agencias calificadoras de riesgos, premios nobel en economía, centros de estudios, agencias de desarrollo de la ONU y un muy largo etc., han dicho hasta la saciedad que la recuperación de la economía mundial tardará un largo tiempo. Tomando en cuenta el desarrollo desigual de las fuerzas productivas a nivel global, América Latina estará en el vagón de cola jalonada por las locomotoras asiáticas y europeas. El efecto de atracción de migración de los países del continente ya no es tal. Desde ya asistimos a la pérdida de atractivo económico para radicarse en otros países. La recuperación económica en AL será lenta y tortuosa. La activación de las industrias no tendrá la cobertura ni el ritmo acelerado para absorber la mano de obra nacional y la competencia en el mercado informal será aún más feroz.

Las mismas condiciones estructurales de inequidad, así como el colapso económico significa la incubación de tremendas crisis sociales, económicas y políticas en las sociedades de destino. Muchos procesos de crisis están congelados por las restricciones de COVID-19, basta recordar la situación de insurrección generalizada de Chile, los insipientes procesos de convulsión social de Colombia y el proceso de crisis sociopolítica que en el presente parece estarse reactivando. Al estallar estos, serán sociedades poco atractivas para la migración. La velocidad de las comunicaciones contemporáneas, así como el compartir las experiencias vividas se convierten en poderosos medios de propaganda de lo que significa migrar a otros países. El efecto contagio funcionó como un catalizador para estimular la migración, pero el mismo efecto también puede funcionar como neutralizador de futuras migra-

ciones al esparcir los relatos de las duras condiciones que se van a encontrar en los distintos lugares de destino.

No ha habido una construcción conjunta de políticas públicas entre todos los países de AL para dar respuesta a la pandemia del coronavirus. Cada país decide cuando y bajo que modalidades regulariza la movilidad humana de extranjeros. En ese sentido habrá una asincronía de flexibilización de medidas. Con lo que la decisión de partir se encontrará con serios escollos para pasar de un país a otro.

Dentro del campo de las probabilidades se puede presentar varios casos de personas que se aventuren a migrar, pero dudo que sea en las mismas proporciones que hemos conocido en el último lustro.

## 5

## DINÁMICAS INSTITUCIONALES EN EL ESF

En las cíclicas tensiones y distensiones de las relaciones diplomáticas entre ambos países, las respuestas inmediatas ha sido la militarización recurrente del ESF, en el caso venezolano. Episodios concretos fueron la crisis del 2015 o la de febrero 2019 con amplio despliegue de miembros de las fuerzas armadas y la realización de ejercicios militares.

El Estado nacional se encuentra difuminado en el ESF. En la actualidad se encuentra sumido en una crisis estructural, con dificultades para atender a las demandas y necesidades de las sociedades centrales, y con muchas más aún con dificultades de atención a las SPF. Una desatención histórica que se ha profundizado en los últimos años. Solo basta un somero examen en los temas de salud, educación, oportunidades de empleo formal, seguridad, así como en todas las demás dimensiones de la vida social para confirmarlo. Ya algo de eso hemos mostrado al tratar algunos detalles en lo referido de a la dimensión social.

Al concebirse al límite internacional como el confín último de la patria y en el que hay que salvaguardar la sacrosanta soberanía, las respuestas ante cualquier situación de tensión la respuesta inmediata es la militarización, porque priva una visión securitista de la misma.

Como ya hemos visto en anteriores ocasiones, la securitización es un proceso por el cual una cuestión se presenta como una amenaza existencial a un objeto de referencia cuya supervivencia es legítima. Para hacer frente a esta amenaza se requieren medidas de emergencia y la misma amenaza justifica acciones fuera de los límites normales del procedimiento político, es decir, acciones excepcionales. En este contexto, los encargados de gestionar la seguridad abusan de su legitimidad para luchar contra organizaciones armadas y criminales extendiéndola a otros grupos sociales, como el de los migrantes.

La presencia ineficaz, débil, con poca organicidad y coherencia y casi nula sistematicidad en el ESF del Estado nacional es un factor clave para que los agentes no estatales de corporaciones armadas, que se han creado por condiciones específicas y a propósito de la misma disfuncionalidad del mismo Estado nacional, se instalen en zonas específicas y se constituyan en poderes paralelos.

Ello implica que estos agentes no estatales de corporaciones armadas (Aneca) sean capaces de imponer patrones de organización y control que regulan un amplio rango de las interacciones sociales en lugares determinados, basados en la fuerza y el uso de la violencia, es decir, establecen órdenes socio-locales militarizados.

En estas zonas con un Estado nacional disfuncional los Aneca se constituyen como protoestados paralelos. Son ellos y no el Estado nacional el que decide que se hace y que no, cuando y cómo hacerlos, quienes pueden y bajo cuales circunstancias específicas. De facto el Estado nacional renuncia a sus elementos básicos constituyentes y definitorios como lo son la soberanía, la legitimidad, monopolio legítimo de la violencia física y control territorial. Se constituyen territorios temporalmente autónomos.

Estos territorios temporalmente autónomos son una táctica sociopolítica de los Aneca de imponer en determinados espacios órdenes socio-locales militarizados en el que, en algunos casos, coexisten estos órdenes con las formas de control de los Estados nacionales sin lograr sustituirlos totalmente. Son poderes locales que quieren asegurarse la posibilidad de continuar con: prácticas de acumulación de capital por desposesión o zona de aliviadero o control territorial.

El Estado nacional disfuncional abre paso a que la vida social no sea regulada por reglas abstractas morales sino más bien el ejercicio abierto y obscuro de la violencia armada. Toda resolución de los conflictos pasa por la mediación de las armas, en forma real y simbólica. Ante cualquier transgresión a las normas impuestas por los Aneca se emplean las armas para reconstituir el orden quebrantado, el homicidio se convierte en la pena correctora y disciplinadora del conjunto social. La posibilidad de sancionar mediante la ejecución armada se convierte en una medida disuasoria que opera el plano simbólico.

Es obligación del Estado nacional reconstituirse en todo el ESF de manera eficiente de tal modo que garantice las condiciones necesarias para que las personas que allí habitan puedan vivir con plenitud y dignidad, sin la zozobra de que sus vidas estén en permanente riesgo.



## 6

**(IN) SEGURIDAD****6.1 SOCIEDADES PERIFÉRICAS DE FRONTERA Y LA VIOLENCIA SOCIAL**

Este tema de la frontera como símbolo de violencia social es sumamente interesante. Para un número significativo de personas la frontera es sinónimo de conflicto, de ruptura de la ley y de violencia. Hay que asumir que las interacciones sociales en el ESF son altamente dinámicas, los conflictos sociales se potencian, se hacen más rápidos y radicalizados, y las estructuras de control y aplicación de las leyes del Estado no se han asentado lo suficiente, o no son eficaces, o no están presentes.

La percepción y construcción social que se tiene de las sociedades periféricas de frontera es la predominante de las sociedades centrales, que están alejadas de esos espacios. Mucho de lo que se dice de las violencias en el SPF queda corto en comparación con lo que pasa en las grandes concentraciones urbanas, donde los índices delictivos son altamente elevados en un muy amplio abanico de tipos delictuales. Existe una fuerte estigmatización de los habitantes de las fronteras por quienes no la habitan y están muy lejos, por quienes habitan en las sociedades centrales. Fácilmente se les criminaliza, convirtiéndolos en objeto de sospecha y de sanciones sociales. Las SPF siempre están lejos de las sociedades centrales, al menos desde su cosmovisión. Aunque tengan mucha presencia en el ámbito comunicacional. De igual modo lo que devela tal comportamiento es un profundo desconocimiento de lo que allí sucede.

La violencia que definiría a las SPF, es un rasgo componente más como de cualquier sociedad en cualquier parte del mundo. Hay que hacer un esfuerzo por transformar el imaginario instalado en las personas respecto a establecer una sinonimia entre violencia, delito, grupos armados, tierra inhóspita y el ESF. La frontera, el ESF son abstracciones. Lo que hace importante a ese territorio son las personas que allí habitan e interactúan y a las cuales los Estados nacionales le deben garantizar niveles adecuado de vida digna.

La posibilidad de acumulación de capital mediante la explotación de economías fuera del control regulatorio estatal (lo que comúnmente suelen llamar economías ilícitas) es lo que posibilita la presencia de grupos delincuenciales, contraestatales y parestatales nacionales y extranacionales y sus denodados esfuerzos por controlarlas.

**6.2 CAPITALISMO POR DESPOSESIÓN EN EL ESF**

Existe en la sociedad venezolana actual un modo de producción dominante: el capitalismo con una fuerte intervención estatal. Ello no implica que la totalidad de la reproducción ampliada de capital se efectúe por el modo de capitalismo avanzado que presenta hoy. Dentro del él existen formas rezagadas o subdesarrolladas del mismo capitalismo que hacen posible, en parte, el nivel de desarrollo y madurez que presenta el capitalismo actual. Es decir, la forma superior de capitalismo se alimenta y mantiene a partir de formas primigenias de acumulación de capital.

El capitalismo originario implica un rango amplio de procesos, entre los que se incluyen la depredación, el fraude, tráfico, el robo, la desposesión, el engaño, endeudamiento, la especulación, contrabando, el homicidio, la trata de personas y la degradación ambiental, entre otras muchas otras prácticas análogas y conexas. Su ocurrencia puede darse de diversos modos y hay mucho de contingencia y azar en su modus operandi. Es omnipresente, sin importar la etapa histórica. Acelerándose o lentificándose según la estabilidad o crisis en los niveles de acumulación del capital (Harvey, 2005). No solo origina la acumulación de capital, sino que constantemente lo está originando y por tanto no es un proceso histórico superado, sino que se reactualiza incesantemente empleando nuevos e intensos mecanismos predatorios de todo cuanto es y existe.

Las formas de acumulación por desposesión que se efectúan mediante el accionar de los agentes no estatales de corporaciones armadas, y sus actividades más conspicuas en el ESF, son tributarias al modo dominante de acumulación. Para ello debe pensarse como se canalizan, manejan, reinvierten y reproducen los dineros obtenidos por todas las acciones depredatorias en ese espacio.

La acumulación de capital por desposesión juega un rol permanente con alto grado de persistencia de prácticas depredatorias en todo lo relativo a las economías criminales en el ESF

**6.3 CRIMINALIDAD Y TASAS DE HOMICIDIOS**

Según datos aportados por el Observatorio Venezolano de Violencia - (OVV-LACSO, 2018) los estados fronterizos Zulia y

Táchira, que habían sido históricamente más violentos, tuvieron en el año 2018 tasas menores. Zulia, con 63 por 100 mil/h, y Táchira, con 39 por 100 mil/h de decesos violentos. En el caso del estado Amazonas, que en el año 2017 había aparecido entre los cinco estados más violentos, disminuyeron los casos reportados en el año 2018, aunque con una tasa bastante elevada de 71 muertes violentas por 100 mil/h.

Detallan los del OVV-LACSO que en el estado Zulia la violencia y la criminalidad está marcada por dos factores complementarios: por un lado, la frontera con Colombia y, en particular con zonas de producción de cocaína del territorio colombiano y, por el otro, el Lago de Maracaibo, con multiplicidad de pequeños puertos de pescadores sobre el lago, y la existencia de ríos que comunican los dos países por sus rutas fluviales. Esto podría ayudar a comprender los niveles de violencia en los municipios ubicados en la zona occidental de sur del Lago de Maracaibo y frontera con Colombia. Las alta criminalidad y tasas de homicidios en esos municipios estarían vinculadas al proceso de ingreso de droga, transporte hacia el lago o por vía terrestre hacia puertos y aeropuertos legales o ilegales por donde sale del país.

Para el estado Táchira, el OVV-LACSO (2018) señala que solo 4 municipios tienen tasa de muertes violentas que están por encima de la media nacional. Dos están ubicados en la frontera con Colombia, siendo el más violento el municipio García de Hevia, con una tasa de 121 fallecidos por 100 mil/h. En este municipio, cuya capital es La Fría, se encuentra un paso importante de la frontera desde Boca la Grita (Venezuela) hacia Puerto Santander en Colombia. Es una zona con fuerte presencia de grupos paramilitares y de la guerrilla colombiana, que conviven con la presencia del ejército venezolano. En segundo lugar, está el municipio Pedro María Ureña, con una tasa de 115 víctimas por 100 mil/h, y tiene una situación similar de cercanía del puente internacional de la frontera hacia Colombia. Los grupos armados que controlan estas zonas, en especial los “Paracos”, controlan también las más de 80 trochas por las cuales pasa el contrabando de bienes y personas de un lado a otro del límite internacional, la alta rentabilidad de estos pasos genera enfrentamientos continuos por el control de estos territorios y sus ganancias.

## 6.4 LAS PERSONAS Y LAS ACTIVIDADES DE CONTRABANDO

El tema del contrabando en el ESF colombo-venezolano es anterior a la existencia del mismo límite internacional entre ambos países. Ha sido una práctica impuesta por el poder central y que luego se instituye como práctica regular del conjunto societal que allí se asienta. Un caso paradigmático tiene que ver con el contrabando en la Guajira. Comúnmente se dice que las wayúu se especializan en el contrabando, maestros del contrabando. Poco se dice que estas prácticas fueron impuestas por señores de la tierra, encomenderos y

otras figuras de poder autorizadas por la corona española (Cfr. Gutiérrez, 1998 y Roca, 2010).

Un habitante sexagenario del municipio Pedro María Ureña, estado Táchira declaraba a un medio de comunicación: “El contrabando no es nuevo, toda la vida ha existido el contrabando en la frontera y aquí todo el mundo vive es de eso. Antes de que yo naciera, y antes de que existiera el Puente Simón Bolívar<sup>7</sup>, el contrabando pasaba el río Táchira en canoa; pero esos eran otros tiempos”. (Cardozo, 7 de septiembre de 2019).

Sobre el contrabando hay que tener en cuenta varios elementos antes de lanzar afirmaciones que terminan criminalizando a una población depauperada creando estrategias adaptativas de sobrevivencia a la vez que, de manera directa o indirecta, exculpan o justifican a los Estados nacionales, grupos delincuenciales transnacionales o poderosos grupos económicos responsables de esos contrabandos.

Muchas de las personas que habitan las sociedades periféricas en el ESF no pueden insertarse en centros de producción de valor. El tejido industrial con capacidad de absorber la mano de obra abundante en esos espacios es casi inexistente, inexistente o muy débil. Ello debido a cambios en los patrones de desarrollo global, las políticas implementados por los Estados entre otros. Los habitantes de esas zonas ni siquiera pueden aspirar a ser explotados.

Las actividades agropecuarias en esos espacios están seriamente afectadas por las políticas de los Estados centrales, con pocos incentivos, a veces con ataque directos, el impacto de las acciones de grupos armados contra productores en la zona que son elementos expulsivos de los campesinos, medianos y grandes productores.

Al no tener muchas alternativas para producir recursos para la vida se construyen estrategias adaptativas de sobrevivencia en ambientes hostiles. Una de ellas son las actividades vinculadas a situaciones de contrabando, constituyéndose en el último y más débil eslabón de la cadena, donde los grandes beneficiarios son los que menos sufren los embates de las acciones represivas.

Desde el año 2012 la economía venezolana agudiza su declive, en contraste con el desempeño económico colombiano. Ello supone un diferencial entre ambos países en cuanto a producción, abastecimiento, distribución, costos y precios de bienes y servicios. Así como de otras variables económicas como la relación cambiaria, entre muchas otras. Las variables económicas de ambos países se influyen mutuamente por la coexistencia cercana en el ESF. Además, la política de subsidios de alimentos implementada en el lado venezolano a los sectores populares

7 EL Puente internacional “Simón Bolívar” fue inaugurado en el año 1962. Nota del autor.

contribuyó a que muchos de esos alimentos desaparecieran de los centros de distribución y aparecieran en las plazas de mercado en localidades fronterizas colombianas. La continuidad y agravamiento de la crisis económica venezolana sigue potenciando la práctica de contrabando de todo cuanto pueda ser contrabandeadado. Un habitante de San Antonio del Táchira señalaba: “El 90% de la población vive del contrabando, y no sólo de combustible, sino de cualquier producto que represente ganancia; y si mañana no se puede pasar gasolina, será, cobre, o arroz, o cualquier otra cosa, porque eso se convirtió casi en el único modo de vida de estos pueblos de frontera” (Cardozo, 7 de septiembre de 2019).

En cierta medida el contrabando es respuesta social al grave abandono y a problemas estructurales no resueltos por los Estados nacionales que afectan a las personas más vulnerables y es aprovechada por circuitos delincuenciales, nacionales y transnacionales, y organizaciones armadas estatales, contraestatales y paraestatales armadas dedicadas, entre otras cosas, al tráfico ilegal de mercancías.

Parte del ESF es utilizado para la construcción de pistas de aterrizaje clandestinas vinculadas a actividades del narcotráfico. Según informaciones de prensa las autoridades tienen contabilizadas unas 300. Muchos de los productores agropecuarios se ven seriamente afectados. Son obligados a permitir que en sus fincas se construyan estas pistas. Llegan los llamados cárteles del narcotráfico, se menciona al de Sinaloa, con maquinaria y equipo, hacen las pistas y las acondicionan con un manto asfáltico para el rodamiento. En caso de denunciarlas corren el riesgo de que algunas autoridades policiales o militares los delaten ante los carteles por haberlos denunciado o sufren el chantaje de estas, con la ayuda de fiscales, por permitirles en sus fincas. La presencia más fuerte es desde Machiques de Perijá hasta Catatumbo, en áreas pegadas desde la troncal 6 (vía que comunica a Táchira con Zulia, comúnmente llamada la carretera Machiques-Colón) hacia el Lago de Maracaibo (Barráez, 27 de julio de 2019).

La criminalidad no conoce límites a la hora de realizar procesos de acumulación de capital, la trata de personas con fines de explotación sexual comercial es otro de los rubros en que incurrieron las redes delincuenciales. En el mes de octubre del año en curso las autoridades colombianas capturaron a varias personas que se dedicaban a la explotación sexual de niños venezolanos. Los miembros de la organización criminal se aprovechaban de que los niños venezolanos estaban en situación de pobreza; le ofrecían dinero, hospedaje y alimentación a cambio de favores sexuales (Panorama, 19 de octubre de 2019).

## 6.5 EL CONTRABANDO DE GASOLINA

El vergonzoso subsidio a la gasolina durante décadas estimuló, y continúa estimulando, el contrabando de la misma hacia Colombia – entre otros muchos destinos, cosa que resultaba,

y aún resulta tremendamente lucrativo para las redes que contrabandean con ella. Situación que genera ingentes pérdidas económicas para el país. El mismo presidente Maduro señaló en noviembre del año recién pasado que el contrabando de combustible genera pérdidas anuales de entre 10.000 y 18.000 millones de dólares al año (Panorama, 24 de noviembre de 2018). Con esa misma cantidad de dólares se podría organizar un mundial de fútbol. El de Rusia 2018 costó 14.000 millones de dólares. Con una inversión irrisoria las redes delincuenciales podían tener ganancias de hasta 10.000%.

Ante el colapso de la extracción petrolera, la parálisis de las empresas de refinación para la obtención de gasolina ha ocasionado una escasez en el mercado interno, pero no solo eso. La disponibilidad de combustible para los estados fronterizos ha disminuido considerablemente, teniendo en cuenta que los estados Zulia, Táchira y Apure, ya eran objeto de severas limitaciones en el suministro de combustibles (Mattey, 26 de octubre de 2019), buscando limitar su contrabando hacia Colombia. 20 litros de gasolina venezolana en las calles de Riohacha -Guajira - pasó en marzo pasado de 12.000 pesos (unos 3 dólares y medio) a 60.000 pesos (17,75 dólares aprox.) Al mes de julio su valor puede llegar a los 200.000 pesos (59 dólares) y con serias dificultades para obtenerla (Dinero.com. 18 de julio de 2019).

De seguro el contrabando de gasolina venezolana hacia Colombia persistirá por un largo tiempo. La alta demanda del combustible del lado colombiano para el tránsito automotor es permanente, tendencialmente creciente y la oferta interna de combustibles para autos está sujeta a cupos de distribución para los departamentos fronterizos que con dificultad cubre la totalidad de la demanda. Además, es de conocimiento común el uso de precursores para el procesamiento de la hoja de coca. Uno de estos precursores más comunes para el procesamiento de la hoja de coca y obtener la pasta base de cocaína, en su primera fase, es la gasolina<sup>8</sup>. Se necesitan 283 litros de gasolina para producir un kilo de cocaína. Un diario londinense reportaba que una cuarta parte del combustible de Colombia se destina a la producción de cocaína (Parkin, 14 de junio de 2019). Ante el aumento del área cultivada de hoja de coca, supone de suyo aumento de demanda de precursores para la obtención del alcaloide<sup>9</sup>. Un

8 Narco-trafficking and petrol: a quarter of Colombia's fuel goes to make cocaine. (Narcotráfico y gasolina: una cuarta parte del combustible de Colombia se destina a la producción de cocaína). Recuperado de <https://www.theguardian.com/world/2019/jun/14/quarter-of-colombias-fuel-cocaine-industry>.

9 Según informe de los EE.UU., Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de Estados Unidos (Ondcp, por sus siglas inglés) en 2018 se registraron 208.000 hectáreas de coca sembradas en Colombia, cuando en el año inmediatamente anterior esta cifra llegó a las 209.000. La cifra de producción también marcó una leve reducción pasando de 900 toneladas de cocaína a 887 en 2018. Según un informe publicado en el 2019 por las Naciones Unidas, el 70 por ciento de la cocaína de alta pureza se produjo en Colombia (Semana.com. 26 de junio de 2019).

tercer elemento, es el relativo al precio del combustible en tierra venezolana. Mientras se mantenga a los niveles actuales de subsidio, siempre será rentable comprar el carburante venezolano.

No es desproporcionado decir que todos los que pueden participar del contrabando de gasolina lo hace. Ello involucra a funcionarios de la empresa estatal petrolera Pdvsa<sup>10</sup>. Funcionarios policiales, militares, aduanales, y obviamente a los operadores inmediatos de las redes delincuenciales del contrabando, grupos paramilitares, grupos insurgentes.

Básicamente todo el ESF es lugar de tráfico de gasolina. Desde la Guajira, pasando por la zona del sur del lago en el Zulia<sup>11</sup>, Táchira<sup>12</sup>, Apure y Amazonas<sup>13</sup>.

## 6.6 AGENTES NO ESTATALES DE CORPORACIONES ARMADAS<sup>14</sup> EN EL ESF

Para hablar de la presencia de agentes no estatales de corporaciones armadas en ESF es necesario tener un contexto en el cual esos grupos han sido creados y mantenidos, así como su expansión territorial y extraterritorial. Es necesario entonces, aludir al estado de guerra permanente que vive Colombia aun después de los acuerdos de paz firmados con las antiguas FARC-EP. Es una guerra que está plenamente actual, lamentablemente.

Un ejemplo de la actualidad de la guerra en Colombia es lo señalado por Christoph Harnisch, jefe de la delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para Colombia, en entrevista concedida a un diario español. Harnisch declaró la existencia de cinco conflictos armados y que no

es posible hablar de posconflicto dadas las complejidades que se viven en los territorios donde se escenifican. Esos conflictos serían con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) que operaría en nueve departamentos, Clan del Golfo tendría presencia en 17 departamentos, Ejército Popular de Liberación (EPL) opera exclusivamente en la zona del Catatumbo, las disidencias de las FARC y el enfrentamiento entre las fuerzas del EPL y el ELN en la zona del Catatumbo (Redacción judicial, 23 julio 2019).

Osorio y Marín (setiembre 2018) señalan que en Colombia hay actualmente 26 estructuras armadas entre guerrillas, disidencias y bandas criminales, con las consecuencias que ello conlleva para la población en general (enfrentamientos armados, desplazamiento forzado, asesinato de líderes sociales, crecimiento de cultivos ilícitos, lucha por el territorio, el narcotráfico o la minería ilegal). Existen departamentos donde la violencia derivada de esos grupos armados es más intensa, como en los departamentos de Valle, Putumayo, Arauca, Caquetá, Cauca, Chocó, Norte de Santander, Antioquia, Risaralda, Guaviare, Meta y Nariño, con tasas de homicidio por encima del promedio nacional. Según los datos de Osorio y Marín (setiembre, 2018), para el 2018 se habían identificado la presencia de alguna de las organizaciones armadas en 354 municipios del país, de los cuales, en 168 hay bandas criminales; en 95, grupos guerrilleros o disidencias, y en 91 se enfrentan ambos bandos.

Según datos aportados por el Observatorio de Derechos Humanos de la Fundación Progresar, a lo largo de 222 kilómetros de la frontera en Norte de Santander, operarían al menos diez estructuras ilegales activas. “En lo que respecta a las zonas selváticas, en el Alto Catatumbo se encuentran las disidencias de las FARC, en el Catatumbo Medio el ELN, y en el Bajo Catatumbo el EPL. En tanto, las regiones urbanas son controladas por paramilitares.” Más adelante señalan “En la frontera con Villa del Rosario operan dos bandas conocidas como Los Cebolleros y Los Canelones; en La Parada, el Clan del Golfo y Los Urabeños; en el corregimiento San Faustino y La Mulata”. Entre otras bandas y su control territorial estarían: “las Autodefensas Gaitanistas; en una parte de Ureña, bandas locales como La Línea, y desde Ureña hasta Puerto Santander señorean Los Rastrojos” (Ramírez, 25 de setiembre de 2019).

La Fundación Paz y Reconciliación en una publicación reciente sobre los grupos armados en el ESF señalaba lo siguiente:

Durante los últimos dos años se ha identificado en el departamento de Norte de Santander la presencia de 12 estructuras armadas ilegales: 1 Grupo Armado Ilegal (GAI): Ejército de Liberación Nacional (ELN); 6 Grupos Armados Organizados (GAO): Ejército Popular de Liberación, Clan del Golfo o AGC, Los Rastrojos y tres grupos

10 A modo de ejemplo: presidente Nicolás Maduro: “Ayer capturamos a un grupo de gerentes de Pdvsa, de militares y funcionarios de Corpoelec, por traficar combustible en la frontera”. Recuperado de <https://www.panorama.com.ve/politicaeconomia/Detenidos-gerentes-de-Pdvsa-y-Corpoelec-en-Tachira-por-contrabando-de-gasolina-Maduro-20190830-0091.html>

11 Ángel Machado: “El Zulia es territorio de contrabando de gasolina” Recuperado de <https://evtmiami.com/angel-machado-el-zulia-es-territorio-de-contrabando-de-gasolina/>

12 Freddy Bernal: En 7 minutos vaciaban gandola de 37 mil litros para extraer el combustible a Colombia. Recuperado de <https://www.vtv.gob.ve/7minutos-vaciaban-gandola-37millitros-extraer-combustible-colombia/>

13 El contrabando de gasolina un negocio ilegal muy beneficioso en Amazonas. Recuperado de <https://wakanoticias.com/opinion/el-contrabando-de-gasolina-un-negocio-ilegal-muy-beneficioso-en-amazonas.html>.

14 Se entenderán por tal a las personas que están agregadas a formas organizativas, en disposición de utilizar la fuerza y la violencia armada para el logro de objetivos políticos, económicos o ideológicos. No están afiliadas al estado en el que actúan, ni están bajo su dirección, no son financiadas por él, ni forman parte de ninguna alianza estatal u organización intergubernamental, tampoco forman parte de la estructura militar oficial del estado.

armados postFarc; además de 5 Organizaciones criminales: Cartel de Sinaloa, Banda La Línea, Banda La Frontera, Los Evander y Tren de Aragua. (Fundación Paz y Reconciliación, 10 febrero, 2020).

El protector del estado Táchira, Freddy Bernal, denunció que “en la frontera con Venezuela existen cinco grupos paramilitares: Los Rastrojo, Los Urabeños, La Autodefensa Gaitanistas, La Línea y el Cartel del Golfo de Escobar que se ocupan del secuestro, extorsión, descuartizamiento y drogas”. Agregó, además, que estas organizaciones son financiadas por el narcotráfico y el contrabando de gasolina (Panorama, 13 de agosto de 2019).

Para nadie es un secreto la presencia de grupos armados de distinto signo vinculados a la lucha insurgente, contrainsurgente, narcotraficantes y delincuenciales de distintos tipos en el ESF colombo-venezolano. Ello se debe a múltiples factores, dentro de los cuales están: el estado permanente de guerra aún vigente en Colombia, las condiciones socioeconómicas de la población allí asentada, el desarrollo diferencial de las SPF, la internacionalización de la guerra interna colombiana<sup>15</sup>, la presencia deficiente, poco eficaz y disfuncional de los Estados centrales en esos espacios periféricos, la expansión progresiva de las actividades del narcotráfico (cultivo, procesamiento y transporte), particularmente el uso del territorio nacional como vía para la exportación de narcóticos a los mercados caribeños, norteamericanos y europeos dada la ubicación geográfica venezolana. En ese sentido la presencia de estos grupos armados es de larga data, con procesos de reconfiguración muy dinámicos en cuanto a quienes ocupan el territorio, los órdenes socio-locales militarizados que imponen y los modos de relación que establecen con los Estados nacionales.

Pares (2019) al referirse a las condiciones de presencia, permanencia y fortalecimiento de diversos grupos armados en una sección del ESF señalan lo siguiente:

Norte de Santander comparte 421 km de frontera con los estados venezolanos de El Zulia, Táchira y Apure. Se trata de un territorio permeable, frágil y descuidado desde una perspectiva política, de seguridad, económica y social debido a la debilidad de la política fronteriza de Colombia y lo que podría denominarse del desgobierno de lado venezolano. Esto, sin duda, ha permitido que la presencia de diferentes estructuras armadas ilegales se mantenga y se fortalezca (p. 117).

No se trata equiparar a todos los actores armados en un mismo renglón, de hacerlo de esa manera sería un tanto superficial, pero es necesario dar cuenta de su presencia, accionar e impacto en el tejido social y las interacciones que allí se producen. Expondré algunos datos que muestran la presencia de los diversos grupos armados con implantación en el ESF como actores de un conflicto internacionalizado, tomando informaciones que han sido expuestas comunicacionalmente en los años más reciente.

Se da cuenta de algunos de estos agentes no estatales de corporaciones militares y no de la totalidad de ellos. Llevar a cabo un diagnóstico detallado en el que se ubiquen y perfilen todos estos grupos excedería en mucho el espacio del presente trabajo.

## ELN

Se ha dicho que este grupo que tiene presencia en los estados: Amazonas, Apure, Bolívar, Táchira, y Zulia. Dentro de las actividades reportadas están: Prácticas extorsivas a productores y ganaderos de las zonas rurales (Táchira). Desplazamiento interno forzoso a campesinos (municipio Catatumbo del Zulia y sector Caño Motilón, estado Zulia). Enfrentamientos con las fuerzas militares venezolanas (Zulia y Amazonas). Copamiento militar de territorio e imposición de normativas a campesinos de la zona (Táchira). Amenazas de muerte a pobladores (Táchira). Algunos de sus miembros han sido capturados por parte del ejército venezolano - Zulia y Amazonas – (Barráez, 2019).

Señala Pares (2019) que Frentes de Guerra Oriental y Nororiental del ELN han afianzado su poder en Arauca y Catatumbo. Manteniéndose como actor dominante en ambas regiones. Esto les ha permitido consolidar un corredor por toda la frontera con Venezuela. A pesar de las confrontaciones con varias estructuras criminales se ha logrado mantener, lo que da cuenta de su capacidad bélica.

En el paso que involucra al Catatumbo con el estado de Zulia. Allí, el Frente de Guerra Nororiental del ELN tienen el control territorial en los pasos fronterizos de los municipios de El Carmen, Teorama, Convención y Tibú. Esta presencia se refleja en el estado Zulia, particularmente en los municipios de Jesús María Semprún y Catatumbo (PARES, 2019). Esto le ha permitido al ELN tener control territorial y de las rentas ilegales.

Este fortalecimiento del ELN se refleja en los municipios de Ayacucho, Pedro María Ureña, Bolívar, San Antonio, Libertad y Junín en el estado de Táchira. Asimismo, han logrado tener presencia en algunos barrios de San Cristóbal. La expansión le ha permitido asegurar un corredor desde el Apure hasta el Táchira y desde Arauca hasta Catatumbo en Colombia (PARES, 2019).

15 “Un conflicto interno se internacionaliza cuando un Estado, distinto de aquel en cuyo territorio tiene lugar el enfrentamiento, interviene, directa o indirectamente, de manera expresa o encubierta, en sus desarrollos políticos o militares. También, cuando el conflicto local desborda las fronteras nacionales o vincula actores nuevos gracias a las relaciones internacionales de una de las partes. Para el Comité Internacional de la Cruz Roja, la internacionalización se produce cuando las consecuencias humanitarias del conflicto afectan país vecino, por ejemplo, por el desplazamiento de poblaciones fronterizas.” (Castro, 2013).

## EPL (Pelusos)

Se ha denunciado su presencia fundamentalmente en el estado Táchira. Enfrentamientos armados con grupos paramilitares. (Barráez, 2019).

En el marco de su confrontación armada contra el ELN, el EPL declaró un paro armado en la región del Catatumbo, teniendo consecuencias aumento de las violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, extendiéndose a toda la región hasta llegar a Venezuela (Pares, 2019).



FARC-disidencia  
Fuente:insightcrime.org

Sobre este grupo se ha informado presencia en los estados Amazonas y Apure. Su accionar está vinculado con: Asalto a instalaciones militares venezolanas (Amazonas). Instalación de campamentos (Apure). Reclutamientos de jóvenes (Apure). imposición de normativas a campesinos de la zona (Apure) y patrullaje por armados por caseríos -Apure (Barráez, 2019).

Pares (2019) ha informado que hay reagrupamiento de exguerrilleros de los antiguos Frentes 10, 28 y 45 de las FARC en el departamento de Arauca. Tienen presencia en los municipios de Saravena, Tame, Fortul, Arauquita y, especialmente, sobre zona fronteriza de Arauca. Los exguerrilleros estarían recibiendo suministros y armamento proveniente del sector Puerto Infante, estado Apure.

Las disputas por el control territorial y la posibilidad de usufructuar todo tipo de actividades ilegales han llevado a fuertes enfrentamiento entre los diversos grupos armados que allí operan. Desde 2012 hasta abril de 2019, en los

municipios fronterizos de Colombia, han sido asesinados más de 4.000 personas. Del lado venezolano, se estima podrían ser más de 5.000. (Progresar, 2019). El departamento Norte de Santander y el estado Táchira son los que están soportando lo más duro de la violencia producto de esa disputa armada.

## Los Rastrojos

El Pacto de Ralito fue el modo como se logra desmovilizar decenas de hombres en armas que conformaban el ejército paramilitar contrainsurgente con muy amplios vínculos con el narcotráfico, estos estaban agrupados en las Auto-defensas Unidas de Colombia que estaba conformada con por diferentes frentes. En el 2006 después de la ley de Justicia y paz muchos de estos narcoparamilitares aprovecharon la oportunidad para la constitución de ejércitos privados con la finalidad de continuar con el negocio del narcotráfico

Wilber Varela, famoso narcoparamilitar, fundó Los Rastrojos en el 2006, integrado principalmente por antiguos paramilitares de las AUC. Su trayectoria lo ubica como sicario y narcotraficante. Estuvo al servicio de los Rodríguez Orejuela, capos del Cartel del Valle del Cauca. Al romper con esta corporación criminal y tras una cruenta guerra intramafias surge como capo autónomo. Se conoce de su alianza con Diego León Montoya Sánchez, alias "Don Diego", hasta que surgió una guerra entre ellos y este último termina asesinado a Varela.

Su área de operación se ubicaba por todo el Pacífico colombiano, Antioquia y Norte de Santander. Además del narcotráfico, también se dedicaron a la minería ilegal. En el 2018 incluso se llegó a hablar de acuerdos hechos entre varios grupos armados como El Clan del Golfo, Los Paisas y Los Rastrojos para repartir el control de economías ilegales a lo largo y ancho de Colombia.

Se han mantenido siempre fieles a su origen contrainsurgente, dedicando la capacidad de su ejército privado al combate de grupos guerrilleros, su base social, el asesinato de líderes sociales y defensores de derechos humanos. Operando en el terreno como los sicarios de élites regionales interesadas en frenar liderazgos sociales y sus formas organizativas para ejercer control social y territorial. (Vega, septiembre 13, 2019).

Mantienen un dominio militar y el control de todos los aspectos de la economía mafiosa en la frontera. Los principales hechos victimizantes de este grupo criminal son: desaparición forzada, reclutamiento, utilización de niños, niñas y adolescentes para violencia sexual. Poseen el mayor control y comercialización de narcóticos, pues manejan en esta parte de la frontera entre Norte de Santander y los estados del Zulia, Táchira, y Apure ayudados por un

grupo paramilitar venezolano conocido este como Los Evander. Los Rastrojos mantienen una fuerte presencia y control de los pasos irregulares o “trochas” entre Venezuela y los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario, Puerto Santander y Tibú.

Siguen manejando las prácticas de terror paramilitar para quien se niega a cumplir sus órdenes en los territorios donde opera, tales como el pago de vacunas o quién se atreve a denunciarlos, las cuales se manifiestan con amenazas directas, panfletos que aparecen en la zona de frontera del

lado venezolano. Las autoridades les atribuyen los recientes casos de masacres ocurridas en Banco de Arena, zona rural de Puerto Santander, los homicidios de migrantes venezolanos que no pagan las cuotas impuestas para poder utilizar las trochas. De igual forma han aparecido y circulado mensajes de Whatsapp, varios panfletos amenazantes en zona de frontera en el que amenazan con acciones de homicidios y acciones de limpieza social o exterminio social, estos panfletos son firmados como autodefensas Unidas de Colombia Bloque Fronterizo y los Rastrojos. (Fundación Paz y Reconciliación, 10 febrero, 2020).

## 7

## ANÁLISIS

Se han presentado diversos tópicos de las complejas relaciones que se presentan en el ESF y sus diferentes ámbitos socioterritoriales. Esto con una intencionalidad didáctica y analítica. Entendemos que hay una continuidad espacial, en las interrelaciones sociales, en las dinámicas de las economías legales e ilegales, así como la presencia de la institucionalidad estatal nacional, actores no estatales de corporaciones armadas contraestatales o paraestatales, extranjeros o nacionales se interrelacionan de manera simultánea en tiempos y espacios potenciándose, retroalimentándose, anulándose mediante el uso de la fuerza y la violencia armada.

El ESF en sus distintos ámbitos socioterritoriales manifiesta una fuerte distinción polarizada entre las sociedades centrales y las sociedades periféricas en donde las acciones de las autoridades centralizadas del Estado nacional se vinculan de modo distinto.

En los acontecimientos de los años recientes se muestra como el presidente Maduro está en medio de una crisis sistémica y de la que no escapan las relaciones con el vecino país. Respecto a Colombia y el ESF no hay signos claros de tener una política clara. Luce más bien errática y contingente sin que se vislumbre hacia donde se dirige.

En el ESF ha sido convertido en foco de tensiones binacionales y frente al cual, los gobiernos nacionales han privilegiado la separación y el desencuentro, en lugar del encuentro la complementariedad, la articulación de políticas públicas para el buen vivir de las personas que allí habita.

Los sucesivos gobiernos de ambos países no han sido capaces de establecer políticas públicas de Estado para atender y garantizar la plena satisfacción de las condiciones de vida necesaria para la población que está asentada en el ESF. Los problemas que aquejan a la población desde siempre se han visto agravados en los últimos años. Estos debido a situaciones no resueltas a la que se suman nuevas situaciones. Del lado venezolano la profundización de una crisis sistémica ha provocado, en parte, la destrucción del tejido industrial, colapso de servicios sociales básicos y la inoperancia de instituciones estatales. Del lado colombiano no cesa el estado de guerra permanente, su persistencia a lo largo de décadas y su degradación ponen en constante riesgo la vida de las personas. A lo que habría que añadir el aumento de los cultivos ilícitos y producción de cocaína.

Diversos estudios estadísticos han mostrado como la pobreza y la pobreza crítica han aumentado para las personas que están en el ESF. También ha aumentado la deserción escolar. Así como el desempleo, con problemas en la atención a los problemas de salud, elevación de las tasas de desnutrición infantil y la muerte de niños vinculado a aumento de los niveles de pobreza. Ha habido disminución de la ingesta calórica mínima, dificultad de acceso a agua potable y corriente de manera continua. Fallas en el suministro de energía eléctrica.

Parte de la debacle económica es el resultado de parques industriales prácticamente parados o abandonados en casi su totalidad. Frente a ello, la parte de la población que no migró obtiene formas de ingreso en condiciones laborales precarias como lo son las maquilas y el trabajo de fábrica realizado en casa sin ningún tipo de seguridad ni protección social.

El que los respectivos Estados nacionales no hayan podido resolver problemas estructurales, hacen que la vida de las personas en el ESF sea cada vez más difícil de vivirla.

Otra expresión de la crisis sistémica venezolana es el volumen de personas que han decidido migrar hacia otros países. La mayoría de los sectores populares, sin que sean los únicos que lo hayan hecho. Debido a varias razones un muy alto porcentaje de personas ha salido del país por vías terrestres empleando los pasos fronterizos regulares e irregulares.

El empleo de los pasos regulares para dejar constancia de entrada legal a Colombia, señala una intencionalidad de estar en legalidad, si el caso es de permanencia legal o buscar las vías para llegar a otros países del continente o extracontinentales. Para ello mostrar que se ha pasado de un país a otro por los canales migratorios regulares de suma importancia. Ello hablaría de un estrato social, tendencialmente, que tiene conocimiento de los procesos migratorios, así como procedimientos de planificación elaborados.

Las personas que han empleado mayoritariamente los pasos irregulares, por lo general, poseen poca información sobre los procesos legales migratorios, asumiendo el hecho migratorio con poca planeación.

En todo caso el alto volumen de personas que dejan el país emplean el ESF para ubicarse en otros destinos. Otros mu-



chos se residencian en él. Sean de modo permanente o transitorio. Algunos van hasta la frontera sin llegar a cruzar el límite internacional.

Dada la presencia de varios agentes no estatales de corporaciones armadas en ESF, los migrantes están expuestos a su accionar depredador. El secuestro, la explotación sexual o laboral, el reclutamiento forzado, la desaparición o la muerte (entre otros muchos otros delitos) son acciones a las que las personas migrantes que salen por tierra se enfrentan. Es un serio riesgo en el que decenas han padecido.

Las tensiones internacionales entre los dos Estados nacionales en contacto, ha afectado el uso de los puestos migratorios regulares. Decretar el cierre de las fronteras, como si tal cosa fuese posible, obliga a las personas que migran a emplear los pasos fronterizos irregulares sometiendo a estas personas a los peligros de los agentes no estatales de corporaciones armadas que ejercen control territorial en determinadas secciones del ESF. Tal como lo han señalado organizaciones sociales de defensa de derechos humanos en Colombia.

También en por ese espacio se efectúa otro tipo de migración y es la pendular. Esta se caracteriza esencialmente porque las personas viven en el territorio de un país y realizan alguna actividad cotidiana, sostenida en el tiempo en el territorio de otro país. Dado los muy altos volúmenes de personas en esta situación y las tensiones diplomáticas, ambos gobiernos implementaron medidas de identificación y control de los cientos de miles de personas que son migrantes pendulares. Tales medidas lejos de facilitar la vida de las personas, les complica aún más haciéndole pasar por controles en los que deben estar en largas filas para que sus identificaciones de movilidad sean revisadas y se les permita el paso.

Hay que decirlo claramente, el Estado en la frontera es disfuncional. En los últimos años se ha profundizado esta disfuncionalidad y todos los indicadores sociales se han deteriorado gravemente en sociedades donde lo normal es que derechos básicos históricamente no han sido bien atendidos. Los grandes despliegues del Estado nacional estuvieron relacionados a la movilización de tropas como respuesta a situaciones de tensión diplomática binacional. Lo que muestra a

su vez una visión marcadamente securitista de ESF. Cosa que poco ayuda cuando se trata de garantía de derechos de las personas.

La misma presencia disfuncional del Estado nacional en el ESF ha facilitado la presencia de Actores no estatales de corporaciones armadas que son capaces de imponer órdenes socio-locales militarizados creando territorios temporalmente autónomos, constituyéndose, de facto, en formas de protoestado. El accionar de estas corporaciones armadas muestra al mismo tiempo como el Estado nacional renuncia a sus elementos básicos definitorios.

La implantación de los Aneca en el ESF mediante la violencia armada tiene finalidades distintas pero conexas dependiendo de la naturaleza del grupo de que se trate. Aunque todos estén vinculados a prácticas depredatorias de todo orden con el objetivo explícito de acumulación de capital. Cada agente armado que opera en esos espacios controla una parte de las economías de ilícitos. Precisamente el control territorial les garantiza un volumen mayor o menor de dinero y para lograr la soberanía territorial recurren a prácticas como el homicidio, entre muchas otras.

Las altas tasas de personas asesinadas, en las que se presume la autoría de parte de estas corporaciones, muestran las continuas disputas entre agentes armados por control territorial. Las zonas destinadas a cultivos de coca, así como rutas de exportación de cocaína a los mercados de Europa y Norteamérica, o zona de contrabando de combustible para el procesamiento de la hoja de coca, muestran altas tasas de homicidios atribuibles a grupos vinculados a los negocios de la droga y el contrabando.

Muchas personas que habitan en el ESF y se vinculan a prácticas de estraperlo, lo hacen como estrategia de sobrevivencia en contextos hostiles. Ya como se ha dicho, en medio de un contexto en el que el tejido industrial se ha desmontado, las oportunidades de empleo son escasas y aumenta los niveles de pobreza, vincularse con el contrabando puede ser la diferencia entre morir de hambre o no. Por ello siempre es necesario tener cuidado de no criminalizar a los eslabones más débiles en complejas cadenas de situaciones que son clasificadas como claros ilícitos.

## 8

# RECOMENDACIONES

- 1) Diseñar e implementar un plan de Estado para las fronteras donde los habitantes que allí residen tengan una amplia participación, de tal modo que haya el sostenimiento institucional del Estado con permanencia en el tiempo partiendo de las necesidades y demandas de las personas que habitan en esos espacios, en especial los grupos más vulnerables, dando respuestas eficaces y oportunas a los graves problemas estructurales que tienen que enfrentar las personas que allí viven.
- 2) El diseño e implementación de la política de Estado para las fronteras necesariamente debe ser integral superando la visión exclusivamente securitista, de manera que se cierren los espacios intersticiales en los cuales se implantan grupos armados.
- 3) Que la política de frontera permita construir ciudadanía y fortalecer al Estado. Así como la integración orgánica de las sociedades periféricas de fronteras con el resto del país.
- 4) Construir la política de Estado para la frontera desde una perspectiva de articulación multinivel y cooperación binacional en todos los ámbitos posibles (social, económico, político y legal) en donde se optimicen los recursos y se evite la duplicidad de esfuerzos. Tomando todas las medidas correctivas de parte de cada Estado que contribuyan al bien común de los mismos y en concreto de las personas que allí habitan.
- 5) Mantener las fronteras siempre abiertas y que los Gobiernos de Venezuela y Colombia garanticen una estrategia clara y común de protección de todas las personas que hacen tránsito por los puestos fronterizos regulares establecidos por ambos Estados.

## REFERENCIAS

- ACNUR – OIM. (2019). Plataforma de coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela. Recuperado de <https://r4v.info/es/situations/platform>
- ACNUR – OIM. (2019). Plataforma de coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela. Recuperado de <https://r4v.info/es/situations/platform>
- ACNUR. (2019a). Colombia. Refugiados y migrantes venezolanos. Recuperado de <https://data2.unhcr.org/es/documents/download/71864>
- ACNUR. (2019a). Colombia. Refugiados y migrantes venezolanos. Recuperado de <https://data2.unhcr.org/es/documents/download/71864>
- ACNUR. (2019b). Respuesta a refugiados y migrantes. Recuperado de <https://data2.unhcr.org/es/documents/download/71867>
- ACNUR. (2019b). Respuesta a refugiados y migrantes. Recuperado de <https://data2.unhcr.org/es/documents/download/71867>
- Albornoz-Arias, N., Mazuera-Arias, R., Millán-Vázquez de la Torre, M., Briceño-León, R. (2019). Los pactos sociales y el contrabando en la frontera colombo-venezolana. Ciudad de México, México: núm. 81, septiembre-diciembre.
- Albornoz-Arias, N., Mazuera-Arias, R., Millán-Vázquez de la Torre, M., Briceño-León, R. (2019). Los pactos sociales y el contrabando en la frontera colombo-venezolana. Ciudad de México, México: núm. 81, septiembre-diciembre 2019.
- Aporrea.com. (29 mayo, 2020). Venezuela instaló 17 campamentos para reforzar medidas en la frontera para combatir el Covid-19. Recuperado de <https://www.aporrea.org/actualidad/n355609.html>.
- Atencio, J. (1979). ¿Qué es la geopolítica? Buenos Aires: Editorial Pleamar.
- AVN -Agencia Venezolana de Noticias. (2 de agosto de 2019). Más de 12 mil ciudadanos colombianos se han registrado para el Carnet Fronterizo. Agencia Venezolana de Noticias. Recuperado de <http://www.avn.info.ve/node/478997>.
- Banco Mundial. (2018). Migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo. Washington, D.C. Estados Unidos de América: Banco Mundial.
- Barráez, S. (2019). Los casos que demuestran la presencia de la guerrilla colombiana de las FARC y el ELN en territorio venezolano. Infobae.com. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/venezuela/2019/09/30/los-casos-que-demuestran-la-presencia-de-la-guerrilla-colombiana-de-las-farc-y-el-eln-en-territorio-venezolano/>.
- Barráez, S. (27 de julio de 20019). Hallan 7 pistas de aterrizaje para avionetas del narcotráfico en el Zulia. Puntodecorte.com. Recuperado de <https://puntodecorte.com/sebastiana-barraez-7-pistas-zulia/>
- Briceño, J. M. (1995). Venezuela y sus fronteras con Colombia. Mérida: Universidad de los Andes.
- Cardozo, E. (2018, 7 de septiembre). Contrabando, el motor que mueve la economía en la frontera venezolana. Laopinion.com.co. Recuperado de <https://www.laopinion.com.co/frontera/contrabando-el-motor-que-mueve-la-economia-en-la-frontera-venezolana-161718#OP>
- Caritaslatinoamerica. (2018, abril 3). Cáritas Colombiana “acompaña” a migrantes venezolanos. Recuperado por <https://caritaslatinoamerica.org/tag/venezuela/>
- Castrillón Riascos, J. A. y Valencia Gaitán, J. (2019). Reconfiguración de la frontera Norte de Santander-Táchira: ilegalidad, crimen organizado y corrupción. opera, 24, pp157-177.
- Castro, J. (2013). Conflicto internacionalizado. Ámbito Jurídico. Recuperado de <https://www.ambitojuridico.com/noticias/educacion-y-cultura/conflicto-internacionalizado>.
- Depablos, L.; Rueda, M. (2019, 2 de octubre). Migrantes internos abarrotan ciudad fronteriza en Venezuela. Recuperado de <https://apnews.com/df9a248ea521417d840b03ea597d29f6>.
- Dinero.com. (18 de julio de 2019). El duro adiós a la pimpina. Dinero. Recuperado de <https://www.dinero.com/empresas/articulo/contrabando-de-gasolina-en-la-frontera-se-desplomo/274110>
- EFE. (mayo 15, 2020). Retorno a Venezuela, la odisea de salir de la miseria para volver a la crisis. Recuperado de <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/retorno-a-venezuela-la-odisea-de-salir-miseria-para-volver-crisis/20000013-4247510>.
- El Estímulo, (2019, setiembre 23). La Parada, el punto cero del éxodo venezolano. Recuperado de <http://elestimulo.com/blog/la-parada-el-punto-cero-del-exodo-venezolano/>.
- ElComercio.com. (mayo 22, 2020). Chile pide a Venezuela que se haga cargo de migrantes venezolanos varados en Santiago. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/chile-migrantes-venezolanos-varados-coronavirus.html>.
- Elnacional.com. (mayo26, 2020). Situación vulnerable de los migrantes venezolanos se ha agravado durante la pandemia. Recuperado de <https://www.elnacional.com/venezuela/situacion-vulnerable-de-los-migrantes-venezolanos-se-ha-agravado-durante-la-pandemia/>.

- Finanzasdigital.com. (mayo 23, 2020). Chile pide a Venezuela que facilite el retorno a su país de cientos de venezolanos. Recuperado de <https://www.finanzasdigital.com/2020/05/chile-pide-a-venezuela-que-facilite-la-repatriacion-de-sus-connacioneales/>
- Freitez, A., Mazuera, R., Delgado, M. y Nava, B. (2020). Situación de migrantes venezolanos recientes en el contexto del COVID-19. Recuperado de [https://assets.website-files.com/5caccadb32e39d3c7d6819e5ece7d886b16496aaa1888c5\\_OVM-Reporte-Covid19-Mayo\\_.pdf](https://assets.website-files.com/5caccadb32e39d3c7d6819e5ece7d886b16496aaa1888c5_OVM-Reporte-Covid19-Mayo_.pdf)
- Fundación Paz y Reconciliación. (10 febrero, 2020). Así operan los grupos ilegales en el Catatumbo. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/asi-operan-los-grupos-ilegales-en-el-catatumbo-articulo-903966>
- García, A. (2019). Ciudadanos colombianos deberán tramitar carnet fronterizo para ingresar a territorio venezolano. Recuperado de <http://www.saime.gob.ve/noticia/638>
- Gutiérrez, J. (1998). Las Reformas Borbónicas y el nuevo orden colonial. México D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Harvey, D. (2005). El “nuevo” imperialismo: Acumulación por desposesión. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- Human Rights Watch. (2019). La guerra en el Catatumbo. Abusos de grupos armados contra civiles colombianos y venezolanos en el noreste de Colombia. Estados Unidos de América: Human Rights Watch
- INE- Instituto Nacional de Estadística. (2011). Informe geoambiental estado Apure 2011. Recuperado de [http://www.ine.gov.ve/documentos/Ambiental/PrinIndicadores/pdf/Informe\\_Geoambiental\\_Apure.pdf](http://www.ine.gov.ve/documentos/Ambiental/PrinIndicadores/pdf/Informe_Geoambiental_Apure.pdf)
- INE. (2019a). Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), 1999-2018. Recuperado de [http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com\\_content&view=category&id=104&Itemid=45#](http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=104&Itemid=45#)
- INE. (2019b). Resumen pobreza estructural. Recuperado de [www.ine.gov.ve/documentos/Social/Pobreza/pdf/ResumenPobrezaEstructural.pdf](http://www.ine.gov.ve/documentos/Social/Pobreza/pdf/ResumenPobrezaEstructural.pdf)
- Infante, G. (14 de octubre de 2019). Producción en Táchira ha bajado en 40%. Fedecamarasradio.com. Recuperado de <https://www.fedecamarasradio.com/produccion-en-tachira-ha-bajado-en-40/>
- InSight Crime. (2018). Venezuela: ¿Un Estado mafioso? Recuperado de <https://www.insightcrime.org/wp-content/uploads/2018/05/Venezuela-Estado-mafioso-InSight-Crime-Observatorio-de-crimen-organizado.pdf>
- Kapé-Kapé. (2019, 23 de julio). Desnutrición afecta población infantil de comunidades indígenas del municipio Autana. Kapé-Kapé. Recuperado de <https://wakanoticias.com/salud/desnutricion-afecta-poblacion-infantil-de-comunidades-indigenas-del-municipio-autana.html>
- Kapé-Kapé. (2019, 25 de julio). Desde hace dos años no llegan medicinas a comunidad jivi de rueda. Kapé-Kapé. Recuperado de <https://wakanoticias.com/salud/desde-hace-dos-anos-no-llegan-medicinas-a-comunidad-jivi-de-rueda.html>
- La opinión. (15 abril de 2019). Venezolanos son cooptados por grupos armados. Recuperado de <https://www.laopinion.com.co/frontera/venezolanos-son-cooptados-por-grupos-armados-175176#OP>
- La Verdad. (21 mayo de 2019). Intentan repatriar a 4.200 yucpas a Perijá. Laverdad.com. Recuperado de <http://www.laverdad.com/zulia/155885-intentan-repatriar-a-4-200-yucpas-a-perija.html>
- Lanacionweb.com. (30 de julio de 2019). Matrícula estudiantil en Venezuela se redujo 35 % durante el periodo 2018 – 2019. Lanacionweb.com. Recuperado de <https://lanacionweb.com/nacional/matricula-estudiantil-en-venezuela-se-redujo-35-durante-el-periodo-2018-2019/>
- Maldonado, J. (3 de septiembre de 2019). Sector industrial en la frontera se niega a desaparecer. Lanacionweb.com. Recuperado de <https://lanacionweb.com/frontera/edicion-frontera-sector-industrial-en-la-frontera-se-niega-a-desaparecer/>
- Mattey, R. (26 de octubre de 2019). El problema de la gasolina es el contrabando. Primicia. Recuperado de <https://primicia.com.ve/economia/el-problema-de-la-gasolina-es-el-contrabando/>
- Mazuera-Arias, R., Albornoz-Arias, N., Morffe Peraza, M. A., Ramírez-Martínez, C. y Carreño-Paredes, M.T. (2019). Informe de movilidad humana venezolana II. Realidades y perspectivas de quienes emigran [8 de abril al 5 de mayo de 2019]. San Cristóbal, Venezuela: SJR (Venezuela) - Centro Gumilla - UCAT - IIES-UCAB
- Mendoza, J. (21 de julio de 2019). Migrantes venezolanos en departamentos de Vichada y Guainía se encuentran pasando “roncha” sin ser atendidos. Wakanoticias.com. Recuperado de <https://www.wakanoticias.com/politica/migrantes-venezolanos-en-departamentos-de-vichada-y-guainia-se-encuentra-pasando-roncha-sin-ser-atendidos.html>
- Migración Colombia (2019a). Radiografía de venezolanos en Colombia. Recuperado de [http://www.migracioncolombia.gov.co/documentos/comunicaciones/infografias/radiografia\\_web\\_2017.pdf](http://www.migracioncolombia.gov.co/documentos/comunicaciones/infografias/radiografia_web_2017.pdf)
- Migración Colombia. (2019 b,). Cerca de un millón y medio de venezolanos está viviendo en Colombia. Recuperado de <http://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/200-octubre-2019/cerca-de-un-millon-y-medio-de-venezolanos-esta-viviendo-en-colombia-director-de-migracion-colombia>
- Migración Colombia. (2019c). Así ha sido la evolución de la crisis migratoria venezolana -corte agosto 31 de 2019. Recuperado de <http://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/231-infografias-2019/especial-asi-ha-sido-la-evolucion-de-la-crisis-migratoria-venezolana-corte-agosto-31-de-2019>

- Migración Colombia. (2019d). Grupo Servicio al Ciudadano Versión 21. Recuperado de <http://www.migracioncolombia.gov.co/atencion-al-ciudadano/102-atencion-al-ciudadano/preguntas-frecuentes>
- Migración Colombia. (mayo 21, 2020). Recuperado de [@MigracionCol](https://twitter.com/MigracionCol?).
- MINC - Ministerio del Interior Colombia. (S/Fa). Pueblo yukpa. Recuperado de [https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/PueblosIndigenas/pueblo\\_yukpa.pdf](https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/PueblosIndigenas/pueblo_yukpa.pdf).
- MINC - Ministerio del Interior Colombia. (S/Fb). Pueblo motilón bari. Recuperado de [https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/PueblosIndigenas/pueblo\\_motil\\_n\\_bar\\_.pdf](https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/PueblosIndigenas/pueblo_motil_n_bar_.pdf)
- Morffe Peraza, M.A., Albornoz-Arias, N., Mazuera-Arias, R. (2019). El rostro de la violencia: el posconflicto colombiano y su impacto en la frontera colombo venezolana (Apure-Arauca, Táchira – Norte de Santander). San Cristóbal, Venezuela: Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera.
- MPPRE. Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores (2020a). Plan vuelto a la patria. Recuperado de: [http://mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2020/02/2020-0210\\_Bolet%C3%ADn\\_Vuelta\\_a\\_la\\_Patria.pdf](http://mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2020/02/2020-0210_Bolet%C3%ADn_Vuelta_a_la_Patria.pdf).
- MPPRE. Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores - (15 mayo de 2020b). ¿Por qué los migrantes venezolanos retornan a su país en medio de la pandemia? Recuperado de <http://mppre.gob.ve/2020/05/15/por-que-los-migrantes-venezolanos-retornan-a-su-pais-en-medio-de-la-pandemia/>
- MPPRE. Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores (2020c). Plan vuelta a la patria. Recuperado de <http://mppre.gob.ve/temas/vuelta-a-la-patria/>
- Nebehay, S. (23 de octubre de 2019). ONU y UE advierten que éxodo de venezolanos llegará pronto a 5 millones de personas. Reuters.com. Recuperado de <https://lta.reuters.com/articulo/venezuela-seguridad-onu-idLTAKBN1X21P6-OUSLT>
- OCHA. (2015). Colombia: Situación humanitaria en frontera colombo-venezolana Informe de situación. No. 12. Recuperado de [https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/151015\\_informe\\_de\\_situacion\\_no\\_12\\_situacion\\_de\\_frontera\\_final.pdf](https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/151015_informe_de_situacion_no_12_situacion_de_frontera_final.pdf)
- OIM. Galería de fotos. Recuperado de <https://medialib.iom.int/slideshow/share/gallery/285>.
- Osorio, M., Marín, A. (Setiembre 2018). El gran atlas del conflicto. Recuperado de: [https://www.elespectador.com/static\\_specials/350/atlas-introduccion/index.html](https://www.elespectador.com/static_specials/350/atlas-introduccion/index.html)
- OVV-LACSO. (2018). Informe Anual de Violencia 2018. Recuperado de <https://observatoriodeviolencia.org.ve/ovv-lacso-informe-anual-de-violencia-2018/>
- Palacios, E. (4 de noviembre de 2019). Maicao: El eterno retorno de los wayuu. Semana.com. Recuperado de <https://especiales.semana.com/migracion-venezolana-a-colombia-historias-al-borde-de-la-frontera-retorno-de-los-indigenas-wayuu-a-venezuela.html>.
- Panorama. (13 de agosto de 2019). En la frontera con Venezuela existen 5 grupos paramilitares: Bernal. Panorama.com.ve. Recuperado de <https://www.panorama.com.ve/sucesos/En-la-frontera-con-Venezuela-existen-5-grupos-paramilitares-Bernal-20190813-0035.html>
- Panorama. (19 de octubre de 2019). Drogaban a niños venezolanos en Colombia y los forzaban a prostituirse. Panorama. Recuperado de <https://www.panorama.com.ve/sucesos/Drogaban-a-ninos-venezolanos-en-Colombia-y-los-forzaban-a-prostituirse-20191019-0011.html>
- Panorama.com.ve. (24 de noviembre de 2018). ONG denuncia tres muertes en operación contra contrabando de gasolina en Venezuela. Panorama. Recuperado de <https://www.panorama.com.ve/sucesos/ONG-denuncia-tres-muertes-en-operacion-contra-contrabando-de-gasolina-en-Venezuela-20181124-0022.html>
- Panorama.com.ve. (abril 21, 2020). Migrante venezolano: “Queremos regresar porque de verdad no queremos morirnos”. Recuperado de <https://www.panorama.com.ve/mundo/Migrante-venezolano-Queremos-regresar-porque-de-verdad-no-queremos-morirnos-20200421-0004.html>.
- PARES. (2019). Más sombras que luces. La seguridad en Colombia a un año del gobierno de Iván Duque. Recuperado de [https://pares.com.co/wp-content/uploads/2019/08/Que%CC%81-paso%CC%81-con-la-seguridad-a-un-an%CC%83o-de-Duque-final-\\_compressed-Final.pdf](https://pares.com.co/wp-content/uploads/2019/08/Que%CC%81-paso%CC%81-con-la-seguridad-a-un-an%CC%83o-de-Duque-final-_compressed-Final.pdf)
- Parkin, j. (14 de junio de 2019). Narco-trafficking and petrol: a quarter of Colombia's fuel goes to make cocaine (Narcotráfico y gasolina: una cuarta parte del combustible de Colombia se destina a la producción de cocaína). The guardian. Recuperado de <https://www.theguardian.com/world/2019/jun/14/quarter-of-colombias-fuel-cocaine-industry>
- PDVSA. (S/fa). Pueblo Yukpa. Boletín Ecológico. Serie: Indígenas de Venezuela. Recuperado de [http://www.pdvsa.com/images/ambiente/Pueblo\\_yukpa.pdf](http://www.pdvsa.com/images/ambiente/Pueblo_yukpa.pdf)
- PDVSA. (S/fb). Pueblo Bari. Boletín Ecológico. Serie: Indígenas de Venezuela. Recuperado de [http://www.pdvsa.com/images/ambiente/Pueblo\\_Bari.pdf](http://www.pdvsa.com/images/ambiente/Pueblo_Bari.pdf)
- Piña, M. (mayo 07 de 2020). Eduardo Soto, S.J.: el COVID-19 evidenció las políticas erráticas hacia los migrantes venezolanos. Recuperado de [https://www.cpalsocial.org/noticia.html?noticia\\_id=3400](https://www.cpalsocial.org/noticia.html?noticia_id=3400).

Polanco, B. (14 octubre de 2019). Radiografía de un territorio olvidado. Radio Fe y Alegría. Recuperado de <https://www.radiofeyalegrianoticias.com/radiografia-de-un-territorio-olvidado/>

Portafolio. (11 de marzo de 2019). Hay \$300.000 millones para empresarios que viven cerca de la frontera. Portafolio.com. Recuperado de <https://www.portafolio.co/economia/gobierno/hay-300-000-millones-para-empresarios-que-viven-cerca-a-la-frontera-527317>

Proyecto Migración Venezuela. (14 de abril de 2019). El Gobierno presenta plan para reactivar la economía en la frontera. Proyecto Migración Venezuela. Recuperado de <https://migravenezuela.com/web/articulo/el-gobierno-presenta-plan-para-reactivar-la-economia-en-la-frontera/1080>

Proyecto Migración Venezuela. (abril 28, 2020). "Venezuela tiene una capacidad muy limitada para recibir a migrantes en la frontera". Recuperado de <https://migravenezuela.com/web/articulo/venezuela-tiene-una-capacidad-muy-limitada-para-recibir-a-migrantes-en-la-frontera/1860>.

Proyecto Migración Venezuela. (abril 30, 2020). Venezuela anuncia que solo puede recibir a 300 migrantes por día. Recuperado de <https://migravenezuela.com/web/articulo/venezuela-anuncia-que-solo-puede-recibir-a-300-migrantes-por-dia/1866>.

Ramírez, J. (25 de setiembre de 2019). Frontera colombo-venezolana: el imperio de la violencia. Deutsche Welle. Recuperado de <https://www.dw.com/es/frontera-colombo-venezolana-el-imperio-de-la-violencia/a-50581660>

Redacción judicial. (23 Julio de 2019). Estos son los cinco conflictos que hay en el territorio colombiano, según el CICR. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/estos-son-los-cinco-conflictos-que-enfrenta-el-pais-segun-el-cicr-articulo-872304>.

Repatriación venezolanos Perú. @repatriacionve. Recuperado de <https://twitter.com/repatriacionve>.

Roca, M. (2010). Crecimiento, mestizaje y presión fiscal en el Virreinato de la Nueva Granada, 1761 – 1800. Cuadernos de historia económica y empresarial. Bogotá: Banco de la República.

Semana. (mayo 12, 2020). Por coronavirus en Colombia más de 50.000 venezolanos han vuelto a su país. Recuperado <https://www.semana.com/nacion/articulo/por-coronavirus-en-colombia-mas-de-50000-venezolanos-han-vuelto-a-su-pais/670899>.

Semana.com. (26 de junio 2019). Casa Blanca revela que cifra de cultivos de coca se estancó. Semana. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/casa-blanca-registra-leve-disminucion-en-cultivos-de-coca-en-colombia/621028>

TalCual. com. (18 de julio de 2019). Más de 75% de alumnos en estados fronterizos no asistió a clases durante el año escolar. TalCual. com. Recuperado de <https://talcualdigital.com/index.php/2019/07/18/mas-de-75-de-alumnos-en-estados-fronterizos-no-asistio-a-clases-durante-el-ano-escolar/>

Últimas Noticias. (mayo 22, 2020). 47.123 personas han ingresado a Venezuela por la frontera. Recuperado de <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/mas-vida/47-123-personas-han-ingresado-a-venezuela-por-la-frontera/>

United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs – OCHA. (mayo 22, 2020). Venezuela: COVID-19 Flash Update N° 4 (22 de mayo de 2020). Recuperado de <https://reliefweb.int/report/venezuela-bolivarian-republic/venezuela-covid-19-flash-update-n-4-22-de-mayo-de-2020>.

Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Universidad Central de Venezuela (UCV) y Universidad Simón Bolívar (USB). (2018). Encuesta sobre Condiciones de Vida en Venezuela. <http://elucabista.com/wp-content/uploads/2018/11/RESULTADOS-PRELIMINARES-ENCOVI-2018-30-nov.pdf>

Vega, S. (septiembre 13, 2019). El origen paramilitar de 'Los Rastrojos' que Paloma Valencia quiere ocultar. Recuperado de <https://pacifista.tv/notas/origen-paramilitar-de-los-rastrojos-que-paloma-valencia-guaido-maduro/>

Versionfinal.com.ve. (10 de octubre de 2019). Codhez: 50 % de las familias maracaiberas recibe remesas mensuales para alimentarse. Versionfinal.com.ve. Recuperado de <https://versionfinal.com.ve/ciudad/codhez-50-de-las-familias-maracaiberas-recibe-remesas-mensuales-para-alimentarse/>.

VTV – Venezolana de Televisión. (Varias fechas). Tag vuelta a la patria. Recuperado de <https://www.vtv.gob.ve/tag/plan-vuelta-a-la-patria/>

## SOBRE EL AUTOR

### **Jesús E. Machado M.**

Sociólogo e investigador con estudios en filosofía y teología. Especialista superior en derechos humanos. Ha realizado trabajos de investigación en movilidad humana forzada, frontera, derecho de la niñez, violencia escolar, participación comunitaria y consejos comunales, así como también trabajos de análisis político de Venezuela y América Latina.

## PIE DE IMPRENTA

Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales - ILDIS

Oficina de la Fundación Friedrich Ebert en Venezuela,  
Av. San Juan Bosco con 2da. Transversal, Edf. San Juan,  
Piso 4. Altamira. Apartado 61712 - Chacao,  
Caracas 1060-A, Venezuela

Responsables:

Katharina Wegner/ Representante FES Venezuela  
Anais López / Coordinadora de Proyectos

Para pedir publicaciones:

[comunicaciones@ildis.org.ve](mailto:comunicaciones@ildis.org.ve)

Se prohíbe el uso comercial de los medios publicados por la Fundación Friedrich Ebert (FES) sin un consentimiento escrito de la FES.

## EL ESPACIO SOCIAL FRONTERIZO COLOMBO VENEZOLANO: DINAMISMOS



El presente documento intenta realizar una breve sistematización, a partir de una revisión documental, de algunas dinámicas entre ambos países. Se parte de un perfilamiento del espacio social fronterizo. Dentro de los dinamismos revisados se encuentran los socio-económico, migratorios, institucionales y de seguridad. Luego de tener una visión de conjunto se procede a realizar un conciso análisis partiendo de los elementos que fue-



ron tratados en las secciones previas. Se concluye con un conjunto de recomendaciones básicas que deberían ser tomadas en cuenta por el Estado nacional. Las ya de por sí condiciones estructurales precarias en lo social, económico y de seguridad tienen la posibilidad cierta de colapsar, agravando tremendamente las condiciones para un mínimo vital con dignidad para las personas que viven en el espacio social fronterizo permanen-



temente y las que deciden transitarlo con fines migratorios. La pandemia del COVID-19 le ha permitido al gobierno de Maduro tener un mayor y mejor control del espacio social fronterizo, facilitados por la declaratoria de los estados de alertas sanitarias, los toque de queda (casos Táchira y Bolívar), los cordones sanitarios y el confinamiento social, todo ello bajo control y supervisión militar y policial.

Más información sobre el tema se puede encontrar aquí:  
[www.fes.de/stiftung/internationale-arbeit](http://www.fes.de/stiftung/internationale-arbeit)